



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

## **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ADMINISTRACION CENTRAL A 30 de JUNIO DE 2020 – 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

##### **NOTA N°1 NATURALEZA JURÍDICA**

De conformidad con la Constitución Política, específicamente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, que tiene a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales. Desempeña las funciones consagradas en los artículos 315 de la Constitución Política y 91 de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Bucaramanga.

Por su parte, la Contraloría Municipal de Bucaramanga es el órgano de control y fiscalización de la Administración Municipal y la Personería de Bucaramanga es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

##### **FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL.**

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio buscará la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

De acuerdo al último censo, Bucaramanga posee una población de 595.635 habitantes, distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. La actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado, así mismo tiene un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas Islas del Caribe, Estados Unidos, Perú, Venezuela y México.

#### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR ES HACER**



## NOTA 2. PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad:

- ✦ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ✦ Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ✦ Resolución 356 de 2007. Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- ✦ Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el marco normativo para entidades de gobierno, el Catálogo General de Cuentas sujetas a la Resolución 533



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

de 2015 y sus modificaciones.

- ✦ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ✦ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ✦ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ✦ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ✦ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ✦ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### **Generación oportuna de información contable**

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

### **Concepto de materialidad**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

### **Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente**

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad, exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

**Inversiones de administración de liquidez:** Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y,



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

**Porción no corriente:** aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

**Inversiones patrimoniales:** Se clasifican como activo no corriente, ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones, no tiene la intención de venderlos.

**Rentas por cobrar:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

**Deudores:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos, se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera. En el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

**Recursos entregados en administración:** Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente. La información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

**Operaciones de crédito público:** Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un periodo no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

**Cuentas por pagar:** En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un periodo no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

**Obligaciones laborales y de seguridad social integral:** Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un periodo no mayor a un año, como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

**Pasivos estimados:** El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios. En cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

### **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES.**

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### **Inversiones de liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

#### **Inversiones patrimoniales**

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

### **Cuentas por cobrar.**

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### **Propiedades, planta y equipo.**

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
  - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
  - Todas las plantas, ductos y túneles.
  - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de la naturaleza y características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificado a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaría de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

Grupo	Vida útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

### **Bienes de uso público e históricos y culturales.**

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Grupo	Vida
Red de carretera	5 – 100 años
Plazas públicas	80 – 100 años
Parques recreacionales	80 – 100 años
Andenes	05 – 100 años



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

### **Activos intangibles.**

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

### **Amortización de activos.**

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluyan a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

### **Operaciones de crédito público.**

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

**Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:**

**Origen:** De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

**Plazo:** Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado –TRM- certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

### **Cuentas por pagar.**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

### **Obligaciones tributarias.**

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, responsable del impuesto a las ventas, está obligado a facturar electrónicamente, debiendo cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### **Obligaciones laborales y de seguridad social integral.**

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

### **Pasivos estimados.**

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

**Provisión para contingencias.** Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

**Provisión para prestaciones sociales.** Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

**Provisión para pensiones.** Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

### **Hacienda pública.**

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

### **Ingresos fiscales.**

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

### **Ingresos no tributarios.**

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### **Ingresos por transferencias.**

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

### **Ingresos financieros.**

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

### **Gastos y costos.**

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

### **Gastos por transferencias.**

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

#### **NOTA 4. PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE.**

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

#### **NOTA 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE Y ACCIONES DE MEJORA.**

##### **5.1 Limitaciones de Orden Administrativo.**

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran totalmente integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información oportuna y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la misma, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

##### **5.2 Limitaciones de Orden Contable.**

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial Unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el sistema de información financiero y el módulo con el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos en los libros contables, no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de Bienes Inmuebles de la entidad y el sistema de información financiero (SFI), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### 5.3 Acciones de mejora.

El proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros, por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando las características de la información.

- ✦ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ✦ Incorporación y control de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos.
- ✦ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ✦ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administradas por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos en los procesos de validación y cargue, así como por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ✦ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ✦ Control y registro en el módulo de tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ✦ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

### 5.4 Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, el Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCIÓN
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación.	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable.  3.2.15 Depuración contable permanente y sostenible.
Circular Conjunta 002 de 2016	Procuraduría General de la Nación.	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 saneamiento contable.
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia.	Por medio de la cual se adopta la reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.  Art 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instructivo No. 001 del 17 de diciembre de 2019	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las instrucciones de cierre contable del cambio de periodo 2019-2020 en las entidades de gobierno.

En la vigencia actual, el Municipio de Bucaramanga contrata un grupo de cinco (5) profesionales Contadores Públicos para continuar con las actividades relacionadas con la depuración de las cuentas de balance, proceso que ha dado como resultado la elaboración de **127 fichas técnicas**, las cuales fueron registradas en los meses de enero a junio de 2020, proporcionando mayor razonabilidad en los informes financieros y contables, tal como se detalla a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR ES HACER**

SECRETARÍA DE HACIENDA - AREA DE CONTABILIDAD  
 INFORME ACUMULADO DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE  
 POR FICHAS TÉCNICAS  
 De Enero a Junio de 2020  
 (Cifras en Miles de Pesos)

**GOBERNAR ES HACER**

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	111006	FONDOS COMUNES			SE REGISTRA AJUSTE DE LAS CUENTAS DE BANCOS POR FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS PENDIENTES EN CONCILIACIÓN DE ACUERDO CON SOPORTE GENERADO POR LA CONTRATISTA MARTHA LARROTA Y SE REALIZA CRUCE CON LA CUENTA DE PATRIMONIO, PARA DEPURACIÓN DE SALDOS.
	291090	DEPURACION SALDO CAJA	64.570	0	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	63.897		
	64.570	64.570			

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS POR COBRAR	138490	CHEQUES DEVUELTOS		5.670	REGISTRO FACTURAS POR COMISIONES CONTRATO DE MANDATO SAN BAZAR Y AJUSTE DE SALDOS PENDIENTES EN CUENTAS POR COBRAR DE CHEQUES DEVUELTOS Y DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS. AJUSTE DE CANCELACION DE LA CUENTA POR COBRAR POR EMBARGOS.
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	17.280	36	
	138490	DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS	119	1.153	
	291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.070		
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	5.776		
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS BAZAR		17.386	
	138490	EMBARGOS TESORERÍA		4.465	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	4.465		
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR		11.493	
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMÓN	11.493		
	138490	EMBARGOS TESORERÍA		118.000	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	118.000		
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR		5.712	
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMÓN	5.712		
138490	EMBARGOS TESORERÍA	15.730			
138490	EMBARGOS TESORERÍA	150.079			
138490	EMBARGOS TESORERÍA		150.079		
	329.724	329.724			

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	165008	CANALIZACIONES	100.213		AL COMPARAR INFORME DE BALANCE DE PRUEBA 2018, INFORME DE AUXILIAR POR TERCERO CUENTA 16500806 DEL AÑO 2018, INFORME DE REGISTRO REPORTE DE TIC 2018, INFORME DE INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO, SE ENCONTRÓ QUE EXISTE UN REGISTRO QUE DEBE SER ADICIONADO AL SALDO CONTABLE DE LA CUENTA 16500806 CANALIZACIONES, CORRESPONDIENTE A MOVIMIENTO DE VIGENCIA 2018 REPRESENTADO EN LOS SALDOS INICIALES DE TIC POR VALOR DE \$100.212.517,02 DEL CENTRO DE COSTOS (3) ALUMBRADO PUBLICO. POR TAL MOTIVO SE DEBE REALIZAR EL CORRESPONDIENTE AJUSTE.
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		100.213	
	160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR		512.300	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	512.300		
	161505	REDES DE ALUMBRADO		7.284.060	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	7.284.060		
	165008	LUMINARIAS		0,00	
	165008	TRANSFORMADORES		0,00	
	165008	POSTES METALICOS		0,00	
	165008	POSTES DE CONCRETO		0,00	
	165008	CAMARAS DE INSPECCION		0,00	
	165008	CAMARAS DE INSPECCION		10.722	
	165008	CANALIZACIONES		0,03	
	165008	REDES		0,64	
	165008	SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL	10.722		
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0,67		
	161501	EDIFICACIONES	207		
	161505	REDES DE ALUMBRADO	323.015		
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	226.432		
	163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	800.549		
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	853.897		
	163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	30.405		
	163590	REGISTRO INICIAL DE ACTIVOS FIJOS INTERFACE	1.488.616		
	163590	ENTRADAS VIGENCIAS 2015 Y ANTERIORES	8.174.418		
	163703	PREDIOS ADQUIRIDOS PARA OTRAS OBRAS	223.218		
	165008	REDES	10.206.895		
	163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO EN BODEGA	275.700		
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	809.981		
	163511	EQUIPO COMEDOR ,COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	261		
	165008	REDES	1.128.378		
	165502	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	346		
	165505	EQUIPO DE MUSICA	1.856		
	165523	EQUIPO DE ASEO	52.877		
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	6.503			
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.959			
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	5.983			
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	6.369			
	32.525.160	32.525.160			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	170590		10.603.540			REGISTROS ENCONTRADOS EN LA CUENTA OTROS BIENES DE USO PÚBLICO, 17059001 QUE CORRESPONDE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REPARACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; ESTE
	310901	10.603.540	264.422	feb-20	feb-20	
	170590		60.244			
	170590	60.244		may-20	may-20	
		10.928.206	10.928.206			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	190604	58.991		mar-20	mar-20	LA PARTIDA CORRESPONDE A VALORES DE ANTICIPOS GIRADOS Y REGISTRADOS ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2008 EN DIFERENTES CUENTAS POR ERROR, PERO QUE EN ESOS MISMOS AÑOS SE REGISTRARON LOS AJUSTES DE RECLASIFICACIÓN PARA CORREGIRLOS, MOTIVO POR EL CUAL LOS AJUSTES REGISTRADOS EN 2015 NO DEBERÍAN HABERSE REGISTRADO. SE PROCEDE A REVERSAR DICHO AJUSTES.
	190604		58.991			
	190604		12.034	abr-20	abr-20	
	310901	12.034				
	190604	79.712	30.411			
	190690		24.447	may-20	may-20	
	310901	30.411	55.264			
	190604		548.928			
	190690	51.607		jun-20	jun-20	
310901	497.322					
		730.076	730.076			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS POR PAGAR	240101	169.151		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24010101 SEGUN LOS COMPROBANTES NCINVEN1, NO SE CRUZAN CON LAS NCOOP Y ESTAS SE REGISTRAN CONTRA LA CUENTA DEL GASTO. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24600201, SE REVISLA LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA Y LA RELACIÓN EN EXCEL DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS A DIC/2012, Y SE ENCUENTRAN CANCELADOS. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LAS CXP.
	310901		169.151			
	246002	186.229	567			
	240101	252.454	0,00			
	170590		95.143			
	242401	0	0			
	242401	0				
	242401	1		feb-20	feb-20	
	242402	1	0			
	242402	0	0			
	242402	0	0			
	242402	0	0			
	242411	0				
	310901		342.976			
	244075	5.638	5.638			
	240101	0	0			
	246002	889	889	may-20	may-20	
	240790		4.127			
	240790	0	24			
	310901	4.151	0			
	249054	25.327	16.127	jun-20	jun-20	
	310901		9.200			
			643.842	643.842		

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	249090	10.306		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909001. EN LA CIRCULARIZACIÓN A TERCEROS SE CONFIRMA QUE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NO TIENE SALDOS PENDIENTES POR PAGAR. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LAS OCXP. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909002, ANALIZANDO LOS COMPROBANTES DE LOS TERCEROS RELACIONADOS, SE CONFIRMA QUE FUERON GENERADOS DOS VECES LOS PAGOS POR LOS CONCEPTOS DE DEVOLUCIÓN DE PRONTO PAGO DE VALORIZACIÓN, DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, PAGO DEL SERVICIO DE
	310901		10.306			
	249054	0				
	249090	1	0	feb-20	feb-20	
	310901		1			
	249090	28.174		mar-20	mar-20	
	310901		28.174			
	249090	357.116	356.889			
	249054	1.920	1.920	abr-20	abr-20	
	310901		227			
	249090	120.403	120.403			
	249090	650.009	650.009	may-20	may-20	
	249090	16.828				
	310901		16.828			
	249090	2.817	1.517	jun-20	jun-20	
310901		1.300				
		1.187.575	1.187.575			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS	FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN		
					DÉBITO	CRÉDITO
PROVISIONES DIVERSAS	279090 OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	122.051		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 279090. SEGUN RESPUESTA RECIBIDA POR PARTE DEL AREA DE INGRESOS TESORERIA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONFIRMA QUE TESORERIA NO PRESENTA DEUDAS
	310901 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		122.051			
		122.051	122.051			

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS	FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN		
					DÉBITO	CRÉDITO
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	290303 DEPOSITOS ORDINARIOS	4.500		mar-20	mar-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 29030302, DEBIDO A QUE EN EL RASTREO DE LA PARTIDA SE DETALLA QUE EL VALOR SE APLICÓ DOS VECES EN FECHAS DIFERENTES DE ACUERDO A LOS COMPROBANTES GENERADOS EN EL SISTEMA., RAZÓN POR LA
	310901 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		4.500			
		4.500	4.500			

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS	FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN		
					DÉBITO	CRÉDITO
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	831510 MAQUINARIA Y EQUIPO		101.090	ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA REVERSAR LA CUENTA 83151001 TENIENDO EN CUENTA QUE ESTOS ACTIVOS FUERON DADOS DE BAJA PORQUE CORRESPONDEN A LAS BAJAS POR CONCEPTO DEL FONDO CUENTA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LOS CUALES
	891506 MAQUINARIA Y EQUIPO	101.090				
		101.090	101.090			

### NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

La información financiera presentada en los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2020 es RAZONABLE, ya que las cifras correspondientes a transacciones, operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, son susceptibles de comprobación y conciliación. Se ha observado en detalle la aplicación consistente de las normas y procedimientos existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

### ACTIVO

Desde el punto de vista económico, los activos surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos.

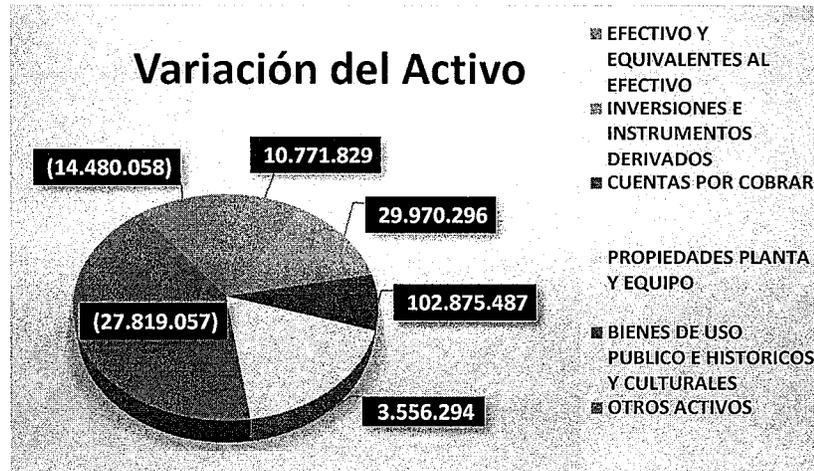
Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1	ACTIVO	4.152.976.720	4.048.101.929	104.874.791	2,59%	100,00%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	370.299.384	359.527.555	10.771.829	3,00%	8,92%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	534.702.679	504.732.383	29.970.296	5,94%	12,88%
13	CUENTAS POR COBRAR	335.132.848	232.257.361	102.875.487	44,29%	8,07%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	741.354.195	737.797.901	3.556.294	0,48%	17,85%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.750.310.943	1.778.130.000	(27.819.057)	-1,56%	42,15%
19	OTROS ACTIVOS	421.176.671	435.656.729	(14.480.058)	-3,32%	10,14%

*Handwritten signature*



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR ES HACER**



Los Activos a 30 de junio de 2020 ascienden a la suma de \$4.152.976.720; el grupo más representativo corresponde a Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$1.750.310.943 el cual constituye el 42,15% del total del activo. Allí se reflejan principalmente los parques, malla vial, puentes, redes, plazas y demás infraestructura al servicio de la ciudad. Le sigue en participación de los activos la cuenta de Propiedades planta y equipo que asciende a \$741.354.195 con un equivalente del 17,85% y representado básicamente por los terrenos, edificaciones y demás bienes necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

Otras participaciones importantes en los activos son las Inversiones con \$534.702.679, las cuales representan el 12,88%; la cuenta de Otros activos por valor de \$421.176.671 con una participación de 10,14%, las Cuentas por cobrar constituidas básicamente por los impuestos (Predial e Industria y Comercio) ascienden a la suma de \$335.132.848 con un 8,07% y finalmente, el Efectivo y equivalente al efectivo cuyo saldo está por el orden de los \$370.299.384 participando en un 8,92%.

Teniendo en cuenta el criterio de liquidez, el Activo se clasifica en corriente y no corriente; los activos corrientes comprenden los bienes o derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un periodo no superior a un año, y los no corrientes, constituidos por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

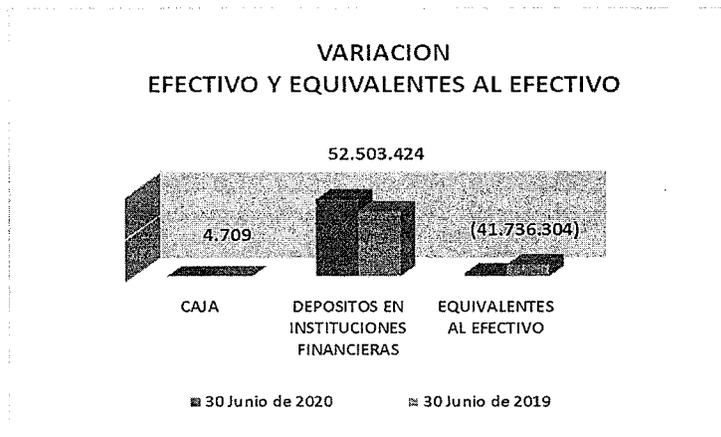
A junio 30 de 2020, los Activos Corrientes del Municipio de Bucaramanga ascienden a la suma de \$705.432.232 y representan el 16,99% de los activos totales; el Activo no Corriente asciende a la suma de \$3.447.544.488 con una participación de 83,01% del total de los activos.



**NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal. La conformación del efectivo a junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	370.299.384	359.527.555	10.771.829	3,00%	8,92%
1105	CAJA	16.350	11.641	4.709	40,45%	0,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	356.544.245	304.040.821	52.503.424	17,27%	8,59%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13.738.789	55.475.093	(41.736.304)	-75,23%	0,33%



Se observa un incremento neto del **3,00%** en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, variación generada principalmente por la cuenta de **Depósitos en Instituciones Financieras** por los recursos disponibles en cuentas de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, transferencias para Policía y Ejército Nacional, Fondo de Desplazados, Gestión del Riesgo del Municipio, Espacio Público, Fondo Rotatorio Ambiental, entre otros.

**6.1 CAJA**

La cuenta de caja se encuentra compuesta por las siguientes cajas menores:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

CAJAS MENORES A JUNIO 30 DE 2020 (Cifras en miles de pesos)		
FECHA	SECRETARIA/DEPENDENCIA	VALOR
Enero 16 de 2020	ALCALDE	7.000
Febrero 16 de 2020	INTERIOR	500
Marzo 04 de 2020	DESARROLLO SOCIAL	500
Marzo 04 de 2020	HACIENDA	800
Marzo 10 de 2020	ADMINISTRATIVA	6.500
Marzo 18 de 2020	DADEP	1.050
<b>TOTAL</b>		<b>16.350</b>

## 6.2 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los conceptos de ingresos del Municipio de Bucaramanga son depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, con cobertura nacional y debidamente vigilados por la superintendencia financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

A junio 30 de 2020 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera alcanzaron la suma de \$356.544.245, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	356.544.245	304.040.821	52.503.424	17,27%	8,59%
111005	CUENTA CORRIENTE	70.810.588	92.879.281	(22.068.692)	-23,76%	1,71%
111006	CUENTA DE AHORRO	285.733.657	211.161.541	74.572.117	35,32%	6,88%

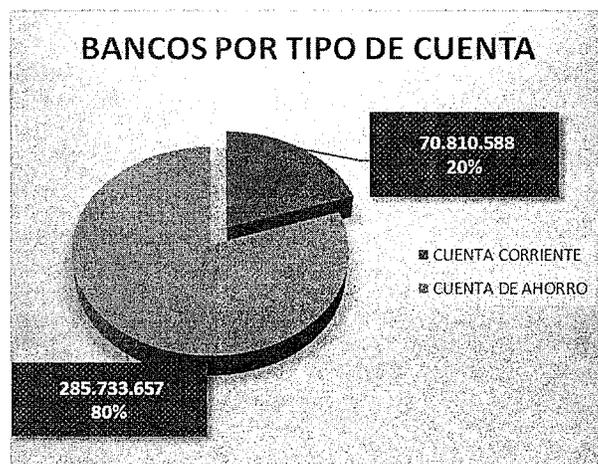
Los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentran clasificados en cuentas de ahorro y corrientes, y están conformados por las siguientes entidades financieras:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A JUNIO 30 DE 2020 (cifras en miles de pesos)			
ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
BANCO AGRARIO	2.158.893	459.520	2.618.412
BANCO AV VILLAS	201.589	904.547	1.106.136
BANCO BBVA	67.384.102	11.543.695	78.927.796
BANCO BOGOTA	21.143.433	4.488.296	25.631.730
BANCO CAJA SOCIAL	9.621.445	14.461	9.635.906
BANCO COLOMBIA	356.441	369	356.810
BANCO COLPATRIA	68.011.558	873.595	68.885.152
BANCO COOMEVA	-	258.020	258.020
BANCO COOMULTRASAN	3.813.076	-	3.813.076
BANCO COOPCENTRAL	20.002	1.888.227	1.908.229
BANCO CORPBANCA	4.679	100.425	105.104
BANCO DAVIVIENDA	14.704.474	23.752.431	38.456.906
BANCO HELM BANK	8.434.075	307.697	8.741.772
BANCO OCCIDENTE	55.170.732	15.396.397	70.567.129
BANCO PICHINCHA	2.280.711	1.035.621	3.316.332
BANCO POPULAR	64.966	231.378	296.345
BANCO SUDAMERIS	32.363.481	9.555.910	41.919.391
<b>TOTALES</b>	<b>285.733.657</b>	<b>70.810.588</b>	<b>356.544.245</b>



El saldo en la cuenta de Depósitos en instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recaudos de los recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de disposiciones legales o convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de vigilancia y seguridad
- Fondo de protección al consumidor



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

- Fondo rotatorio ambiental
- Fondo territorial de pensiones
- Fondo educativo municipal
- Fondo local de salud
- Fondo para el espacio público
- Fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de solidaridad y redistribución social de ingresos
- Fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana

Los recursos del Municipio de Bucaramanga por fondos comunes y destinación específica se encuentran consignados en 143 cuentas con la siguiente distribución:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A JUNIO 30 DE 2020 (cifras en miles de pesos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	SALDO EN CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	52	151.790.669	38.297.228	190.087.897
FONDOS ESPECIALES	91	133.942.988	32.513.360	166.456.348
<b>TOTALES</b>	<b>143</b>	<b>285.733.657</b>	<b>70.810.588</b>	<b>356.544.245</b>

### 6.2.1 Partidas conciliatorias bancarias.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes, ya que estas dependen de procesos de otras áreas como: Nómina de las Secretarías Administrativa y Educación, Ingresos, Tesorería, entre otras, lo cual hace compleja la recolección de la información.

La mayoría de las partidas conciliatorias son generadas en el primer trimestre de la vigencia, debido al gran volumen de ingresos que se presenta por el pago de los impuestos municipales; el recaudo se hace a través de las entidades financieras, quienes en su mayoría no generan información detallada y oportuna, ocasionando inconsistencias en el momento del registro en el sistema contable y generando incremento en las partidas conciliatorias.

Dentro del proceso de depuración contable que en forma permanente viene adelantando la administración central, sobresalen las partidas pendientes de las conciliaciones bancarias, de las cuales al corte de junio 30 de 2020 se ha depurado **1.263 partidas** por valor de **\$102.475.905** (en miles de pesos), lo cual evidencia el seguimiento y control permanente realizado a dicho proceso, tal como se detalla a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS DEPURADAS		
De Enero a Junio de 2020		
(En miles de pesos colombianos)		
MES	NUMERO DE PARTIDAS	VALOR
ene-20	377	13.425.476
feb-20	166	6.244.486
mar-20	301	23.590.110
abr-20	60	35.098.947
may-20	160	21.861.994
jun-20	199	2.254.893
<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>102.475.905</b>

### 6.3 Equivalentes al efectivo.

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

El saldo al corte de junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13.738.789	55.475.093	(41.736.304)	-75,23%	0,33%
113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	13.738.789	55.475.093	(41.736.304)	-75,23%	0,33%

Este grupo de **Equivalentes al efectivo** se encuentra afectado por los recursos que la Tesorería General mantiene inmovilizados para dar cumplimiento al concepto emitido por la Secretaría Jurídica de la entidad, relacionado con la suspensión ordenada por el Tribunal Administrativo de Santander, por la aplicación de la Resolución No 68-000-052-2018 de fecha 19 de diciembre de 2018, por concepto de Sobretasa Ambiental por la suma de \$12.940.083, hasta cuando el Tribunal Administrativo decida de Fondo sobre el Tema referido.

Las inversiones que componen el grupo de Equivalentes al efectivo son las siguientes:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL TESORERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA INVERSIONES TEMPORALES A 30-06-2020						
		NUMERO	CONST	TASA ef	VENC	VALOR
Banco Colpatría	Municipio de Bucaramanga - Sobretasa Ambiental	1389808	13/02/2020	5,144%	13/08/2020	13.426.191
Banco Sudameris	Municipio de Bucaramanga Const Centro de Vida	1405131	03/04/2020	4,910%	03/08/2020	312.598
						13.738.789

## NOTA 7. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de **Inversiones** presenta un incremento neto del **5,94% por valor de \$29.970.296** al comparar sus saldos al corte de junio 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	534.702.679	504.732.383	29.970.296	5,94%	12,88%
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE	1.609.742	2.362.929	(753.188)	-31,88%	0,04%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	524.823.268	494.171.235	30.652.033	6,20%	12,64%

### 7.1 Inversiones de Administración de Liquidez a valor de Mercado.

Están representadas por acciones ordinarias en sociedades privadas.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.609.742	2.362.929	(753.188)	-31,88%	0,04%
122205	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.609.742	2.362.929	(753.188)	-31,88%	0,04%

En esta cuenta se observa una disminución por valor de **\$753.188** al comparar sus saldos al corte de junio 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, por la actualización de las inversiones registradas con la Organización Terpel y Banco Popular, que cotizan en la bolsa de valores.

La composición de este portafolio a junio 30 de 2020 es el siguiente:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A JUNIO 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.536.516	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	73.226	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
<b>TOTAL</b>	<b>1.609.742</b>		

### 7.2 Inversiones de Administración de Liquidez al costo.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A JUNIO 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	382.980	38.298	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	2.699.052	2.699.052	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
<b>TOTAL</b>	<b>8.269.669</b>		

### 7.3 Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el Manual de políticas contables.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	524.823.268	494.171.235	30.652.033	6,20%	12,64%
122704	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	524.823.268	494.171.235	30.652.033	6,20%	12,64%

En esta cuenta se observa un incremento por valor de **\$30.652.033** al comparar sus saldos al corte de junio 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, ocasionada principalmente por la actualización de las inversiones con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. ESP. Así mismo la variación es afectada en este periodo por la disminución en el resultado del ejercicio a diciembre 31 de 2019 obtenido por METROLINEA, afectando la actualización de la inversión registrada en el primer semestre 2020.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A JUNIO 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	18.043.243	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.746.715	11.473.651	METROLINEA S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	496.033.310	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
<b>TOTAL</b>	<b>524.823.268</b>		

## NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

La dependencia de Fiscalización con apoyo de la oficina TIC, es responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con la renta por cobrar. El resultado de la generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación de saldos de rentas por cobrar.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos tributarios de Predial, Industria y Comercio, Transferencias por cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otros.

Este grupo muestra un incremento neto del **44,29%** por valor de **\$102.875.487** al comparar sus saldos al corte de junio 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>335.132.848</b>	<b>232.257.361</b>	<b>102.875.487</b>	<b>44,29%</b>	<b>8,07%</b>
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	169.938.092	140.300.119	29.637.973	21,12%	4,09%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	142.079.320	100.332.821	41.746.499	41,61%	3,42%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	20.952.299	9.031.044	11.921.255	132,00%	0,50%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.903.709	45.500.867	20.402.841	44,84%	1,59%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	(63.740.571)	(62.907.491)	(833.080)	1,32%	-1,53%

### 8.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>1305</b>	<b>IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE</b>	<b>169.938.092</b>	<b>140.300.119</b>	<b>29.637.973</b>	<b>21,12%</b>	<b>4,09%</b>
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	113.828.877	97.515.235	16.313.641	16,73%	2,74%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	42.127.802	33.518.007	8.609.794	25,69%	1,01%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	7.994.430	6.150.289	1.844.141	29,98%	0,19%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	-	0,00%	0,00%
130545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	-	3.116.585	(3.116.585)	-100,00%	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	5.986.981	-	5.986.981	100,00%	0,14%

Se observa un incremento neto en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de **\$29.637.973** explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el **Impuesto Predial Unificado**, el cual pasó de \$97.515.235 en la vigencia 2019 a \$113.828.877 en el 2020, con una variación de **\$16.313.641** por efecto de atraso de los contribuyentes en el pago de impuestos, como resultado de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia de COVID 19, decretado el pasado marzo por el gobierno nacional.

En el **Impuesto de Industria y Comercio** por valor de **\$8.609.794** y en el **Impuesto de Avisos y tableros** por valor de **\$1.844.141** por la presentación de las declaraciones de los contribuyentes en la presente vigencia y el no pago de las mismas por efecto de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Además, se observa un incremento en la cuenta de **Sobretasa Bomberil** por valor de **\$5.986.981**, por el reconocimiento de estos recursos como ingresos propios de la entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 202 de 2019, por medio del cual se adopta el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

### **8.1.1 Revelaciones sobre el Impuesto Predial Unificado.**

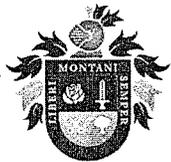
Sobre el Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2020, es importante tener en cuenta que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, mediante Resolución No. 68-000-003-2020 del 24 de enero de 2020, resuelve liquidar los avalúos de los predios que integran los sectores 1-3-6-7-8-9 y la incorporación del nuevo sector 10 de la zona urbana y zona rural del Municipio de Bucaramanga incrementando en un 3% conforme a lo establecido en el artículo 2.2.10.1.1 del decreto 2410 del 30 de Diciembre de 2019. Así mismo ordena comunicar a la Tesorería Municipal de Bucaramanga para que esta liquidación sea tomada como base gravable del Impuesto predial unificado, producto de la acción judicial proferida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander que suspende provisionalmente los efectos de la Resolución 68-000-062-2019 del 24 de diciembre de 2019, lo que deja sin información catastral que sirva de base gravable para el cálculo del impuesto predial unificado.

Mediante correo electrónico del 13 de julio de 2020, la Subsecretaría de Hacienda Municipal reporta los saldos de Cartera al corte de junio 30 de 2020 por todos los conceptos relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio y con el Impuesto Predial Unificado, los cuales fueron registrados y/o ajustados en libros contables del Municipio a ese mismo corte.

El comportamiento del recaudo de esta renta no ha sido el esperado debido a la incidencia de la pandemia del **COVID 19**, y como consecuencia de ello la economía mundial, nacional, y regional se ha visto afectada en todos sus sectores. Es por lo anterior que la administración municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional expidió el **Decreto No. 161 de 2020**, con el cual entre otras alternativas brinda posibilidades de pagar deudas hasta el próximo 31 de octubre con el 20% de descuento en el Impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2018 y anteriores, sin intereses ni sanciones; de igual forma entre el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020 se otorga un 10% de descuento en dicho impuesto sin pago de intereses ni sanciones, y del 01 de enero al 31 de mayo de 2021 los contribuyentes podrán pagar el 100% del impuesto, pero sin Intereses ni Sanciones. Lo anterior fundamentado en el Estado de Emergencia Económica y Social por la que atraviesa el país.

### **8.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.**

Para el corte de junio 30 de 2020, la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los impuestos predial e



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Industria y comercio, sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, licencias y contribuciones por valorización, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	142.079.320	100.332.821	41.746.499	41,61%	3,42%
131102	MULTAS	4.291.487	4.017.483	274.004	6,82%	0,10%
131103	INTERESES	89.333.703	74.379.806	14.953.896	20,10%	2,15%
131104	SANCCIONES	33.805.252	5.471.374	28.333.879	517,86%	0,81%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	21.887	21.941	(54)	-0,25%	0,00%
131127	CONTRIBUCIONES	14.626.991	16.442.218	(1.815.226)	-11,04%	0,35%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$41.746.499** equivalente al **41,61%** explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En **Multas** se presenta incremento por valor de **\$274.004** al pasar de \$4.017.483 en el 2019 a \$4.291.487 en el 2020, por el reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio al corte de junio 30 de 2020. Es importante resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas del municipio.

En **Intereses** se observa un incremento por valor de **\$14.953.896** al pasar de \$74.379.806 en el 2019 a \$89.333.703 en 2020, producto del impuesto predial e impuesto de industria y comercio.

En **Sanciones** se observa un incremento por valor de **\$28.333.879** principalmente por efecto del proceso de depuración realizado a los actos sancionatorios por los años gravables 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el cual fue adelantado por el área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, para atender el Plan de Mejoramiento suscrito en virtud de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular No. 014 Línea Financiera y de Gestión Administración Central, actuación en la cual la resolución sanción en su monto pleno con la respectiva actualización (Artículo 506 del Acuerdo 044 de 2008, concordante con el Artículo 867-1 del E.T.N) hace parte de la cuenta corriente tributaria para dar inicio al proceso de cobro coactivo por parte de la Tesorería General, de conformidad con la normatividad aplicable.

En **Contribuciones** se observa una disminución por valor de **\$1.815.226** al pasar de \$16.442.218 en el 2019 a \$14.626.991 en 2020 por los recaudos de valorización.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### 8.3 Transferencias por cobrar.

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>1337</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>20.952.299</b>	<b>9.031.044</b>	<b>11.921.255</b>	<b>132,00%</b>	<b>0,50%</b>
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	20.958	28.355	(7.397)	-26,09%	0,00%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACIONES	6.047.930	5.495.828	552.102	10,05%	0,15%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.488.378	-	1.488.378	100,00%	0,04%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.547.754	1.408.762	138.993	9,87%	0,04%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	457.641	-	457.641	100,00%	0,01%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS	80.162	75.550	4.612	6,10%	0,00%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	603.361	590.733	12.627	2,14%	0,01%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.706.114	1.431.815	9.274.299	647,73%	0,26%

Se observa un incremento neto en esta cuenta por valor de **\$11.921.255**, principalmente por mayores transferencias asignadas por la Nación para el Sistema General de Participaciones para Salud por \$552.102, Sistema General de Participaciones para Educación por \$1.488.378, Sistema General de Participaciones para Propósito General por \$138.993, Sistema General de Participaciones para Pensiones del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales por \$457.641, Sistema General de Participaciones del Programa de Alimentación Escolar por \$4.612, Sistema General de Participaciones para Agua potable y saneamiento básico por \$12.627. Igualmente se observa un incremento en la subcuenta de Otras Transferencias por valor de \$9.274.299 principalmente por traslado de recursos del Ministerio de Hacienda a Metrolínea S.A. por la cofinanciación del transporte masivo de pasajeros.

### 8.4 Otras cuentas por cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>65.903.709</b>	<b>45.500.867</b>	<b>20.402.841</b>	<b>44,84%</b>	<b>1,59%</b>
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.276.441	18.090.220	186.221	1,03%	0,44%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	2.108.011	96.574	2.011.437	2082,79%	0,05%
138421	INDEMNIZACIONES	104.173	104.173	-	0,00%	0,00%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA	2.387	2.387	-	0,00%	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.734.536	6.073.328	1.661.208	27,35%	0,19%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	3.686.737	3.538.819	147.918	4,18%	0,09%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	54.417	16.095	38.321	238,09%	0,00%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE	288	-	288	100,00%	0,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.936.719	17.579.271	16.357.448	93,05%	0,82%

Esta cuenta presenta una variación neta por valor de **\$20.402.841** equivalente al **44,84%**, principalmente por: incremento en Cuotas partes de Pensiones por Cobrar por valor de \$186.221, por causación de dividendos y participaciones por \$2.011.437 pendientes de



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

cobro con GASORIENTE S.A., Electrificadora de Santander S.A. y Banco Popular, según certificados de participación accionaria; por reconocimiento de Intereses de mora por valor de \$1.661.208 por concepto de contribución de valorización; también se observa incremento en Otras cuentas por cobrar por valor de \$16.357.448 principalmente por recursos del régimen subsidiado sin situación de fondos que se encuentran pendientes por aplicar.

### 8.5 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	63.740.571	62.907.491	833.080	1,32%	1,53%
138613	IMPUESTOS	34.986.931	34.153.851	833.080	2,44%	0,84%
138614	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.753.639	28.753.639	-	0,00%	0,69%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$833.080** equivalente al **1.32%**, por el registro efectuado a corte de junio 30 de 2020, según informe de deterioro remitido por la Tesorería General del municipio sobre impuesto predial unificado, valor que fue calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

#### 8.5.1 Revelaciones de Deterioro de Cartera.

El área de Contabilidad conjuntamente con los diferentes actores del proceso relacionado con la administración de la información de las Cuentas por Cobrar y con el área responsable de la cartera, y atendiendo las estrategias de mejora continua que se vienen adelantando sobre la información financiera y contable, viene liderando unas mesas de trabajo cuyo objetivo principal apuntan a mantener un modelo actualizado y ajustado a las necesidades de la entidad en lo que se refiere a los indicios de deterioro.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas contables del Municipio, se registró el valor del deterioro del impuesto predial unificado con corte a 30 de junio de 2020, de acuerdo con la información suministrada por el área responsable de la administración de la cartera. El valor que fue registrado por deterioro de impuesto predial unificado asciende a la suma de \$833.080 (en miles de pesos) y corresponde al resultado de comparar el saldo registrado contablemente por el deterioro de este impuesto con corte a 31 de diciembre de 2018 y el valor que fue calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

### NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Para el caso de los terrenos y edificaciones en el Municipio de Bucaramanga, las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico y se actualizan según lo



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante avalúo técnico, el cual se refiere al valor razonable; se entiende por Valor Razonable: "El precio que podría ser recibido al vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

En la determinación del valor comercial, entre otras se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Área, frente y forma del lote donde se levantó la construcción.
- ✓ Uso potencial del terreno.
- ✓ Calidad de servicios públicos del sector y los servicios del inmueble.
- ✓ Tipo y características de los materiales empleados en la construcción.
- ✓ Edad de la construcción.
- ✓ Su estado de conservación y mantenimiento.
- ✓ Los avalúos corresponden exclusivamente a la planta física
- ✓ Para los terrenos fueron suministradas las escrituras de propiedad.

En el proceso metodológico se establecieron los procedimientos unificados, fijados en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, priorizando la utilización del Método de Comparación de Mercado cuando existían las ofertas en el mercado; cuando estas no se encontraban, se recurría a las otras alternativas metodológicas señaladas como son:

- MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS
- MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN.
- MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL.

Una vez obtenidos los avalúos de los bienes se procedió a su registro contable como Propiedad planta y equipo y/o Bienes de uso público, según correspondiera.

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos al corte de junio 30 de 2020:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>741.354.195</b>	<b>737.797.901</b>	<b>3.556.294</b>	<b>0,48%</b>	<b>17,85%</b>
1605	TERRENOS	376.648.349	375.397.191	1.251.158	0,33%	9,07%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.187.933	59.117.665	(16.929.733)	-28,64%	1,02%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.394.360	16.077.668	316.692	1,97%	0,39%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	6.466.581	271.071	6.195.510	2285,56%	0,16%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	-	0,00%	0,14%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.194.662	194.549.605	(1.354.943)	-0,70%	4,65%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	-	0,00%	0,06%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	133.271.243	110.267.905	23.003.338	20,86%	3,21%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.841.060	8.240.996	600.064	7,28%	0,21%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	686.206	704.932	(18.726)	-2,66%	0,02%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.592.600	6.129.716	462.883	7,55%	0,16%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9.666.271	6.528.199	3.138.072	48,07%	0,23%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.830.703	4.521.228	309.476	6,84%	0,12%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	261.860	221.466	40.394	18,24%	0,01%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	-	0,00%	0,17%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	(73.206.928)	(59.749.038)	(13.457.890)	22,52%	-1,76%

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un incremento neto por valor de **\$3.556.294** equivalente al **0,48%**, al comparar las cifras a junio 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019.

### 9.1 Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

Al corte de junio 30 de 2020 se avanza en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo, y en este sentido con el equipo de depuración se han elaborado 26 fichas técnicas de reclasificación de bienes muebles y 19 fichas técnicas relacionadas con Construcciones en Curso de Alumbrado Público y de Líneas Redes y Cables, permitiendo mejorar la razonabilidad de este saldo, ajustando las operaciones con el objetivo de mostrar la realidad de las transacciones efectuadas, y proveer mayor razonabilidad a las cifras, así:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

FICHAS ELABORADAS ENERO - JUNIO DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	AFFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
PROPIEDASES, PLANTA Y EQUIPO	26	\$ 24.617.864.658		NO	
PROPIEDASES, PLANTA Y EQUIPO	19		-\$ 7.696.147.786	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 7.696.147.786
<b>TOTALES</b>	<b>45</b>	<b>\$ 24.617.864.658</b>	<b>-\$ 7.696.147.786</b>		

## 9.2 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
		JUN/2020	JUN/2019			
1605	TERRENOS	376.648.349	375.397.191	1.251.158	0,33%	9,07%
160501	URBANOS	371.502.003	369.738.545	1.763.458	0,48%	8,95%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	-	0,00%	0,12%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	866.127	(512.300)	-59,15%	0,01%

Presenta un incremento neto por valor de **\$1.251.158** equivalente al **0.33%** por concepto de Adquisición del Predio ubicado en el Barrio Nápoles por valor de \$64.464, por inclusión del terreno del Teatro Santander donado por la empresa Electrificadora de Santander S.A. ESP por valor de \$1.685.141, por inclusiones de Bienes Inmuebles reportados por el DADEP por valor de \$2.330.138, por retiro de Bienes Inmuebles entregados en comodato por valor de \$2.316.285 y ajustes por depuración contable por valor de \$512.300.

## 9.3 Construcciones en Curso.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
		JUN/2020	JUN/2019			
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.187.933	59.117.665	(16.929.733)	-28,64%	1,02%
161501	EDIFICACIONES	1.284.719	1.284.719	-	0,00%	0,03%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	21.643.068	27.228.744	(5.585.676)	-20,51%	0,52%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	19.260.145	30.604.202	(11.344.057)	-37,07%	0,46%

Se observa una disminución neta por valor de **\$16.929.733** por concepto de Reparaciones Locativas en las Diferentes instituciones educativas del Municipio por valor de \$406.448, Construcción del Centro de Salud Café Madrid por valor de \$50.934, Mantenimiento e instalación de Gimnasios y Juegos Infantiles al aire libre en diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga por valor de \$107.255, Obras en el Aeropuerto Palonegro por valor de \$833.448, Construcción de Sistema de tratamiento de agua potable para atender la población estudiantil de las Instituciones educativas rurales de Vijagual por valor de \$501.753, Construcción del Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$116.656, Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales a través de pozos en áreas rurales del Municipio por valor de \$633.667, Construcción alcantarillado pluvial Barrio Lagos del Cacique por valor de \$112.392, Ejecución de diferentes obras por Sentencias Judiciales por valor de \$291.052, instalación y modernización del Alumbrado



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Público del Municipio de Bucaramanga por valor de \$7.692.868 y ajustes y saneamiento contable por valor de \$27.676.206.

### 9.3.1 Revelaciones sobre Construcciones en curso.

Efectuada la revisión de la información allegada por la Secretaría de Infraestructura, relacionada con las construcciones en curso, las cuales incluyen además las obras de alumbrado público, a la fecha de cierre del mes de junio de 2020 se han efectuado mesas de trabajo y cruces de información logrando determinar la necesidad de realizar una reclasificación de partidas que por corresponder a mantenimientos, reparaciones, mejoras o inversiones en equipamiento y alumbrado público, deben tener un tratamiento contable diferente.

Es importante que la Secretaría de Infraestructura mantenga un trabajo permanente y coordinado con el área contable, a fin de establecer de manera oportuna los valores de los contratos de obra que van al gasto y aquellos que mejoran el valor del activo. En este periodo se continúa avanzando en la identificación, cuantificación y recolección de soportes que permitan realizar los ajustes correspondientes dentro del proceso de depuración contable y permanente que adelanta el municipio para esta cuenta.

### 9.4 Bienes Muebles en Bodega.

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del sistema financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>1635</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>16.394.360</b>	<b>16.077.668</b>	<b>316.692</b>	<b>1,97%</b>	<b>0,39%</b>
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	652.683	329.154	323.529	98,29%	0,02%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	12.401	11.020	1.381	12,53%	0,00%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	250.986	191.478	76,29%	0,01%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.451.255	698.680	752.575	107,71%	0,03%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	5.954.213	7.030.599	(1.076.386)	-15,31%	0,14%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	62.159	16.358	45.801	280,00%	0,00%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.819.184	7.740.872	78.312	1,01%	0,19%

Se observa un incremento neto en esta cuenta por valor de **\$316.692** equivalente al **1,97%** por concepto de adquisición de caninos para la Policía por valor de \$199.817, adquisición de elementos tecnológicos para la Sala Sistema Integrado de emergencia y seguridad por valor de \$265.964, adquisición de elementos tecnológicos para el Sitio de repetición Cerro Palonegro por valor de \$191.959, adquisición de elementos para la expansión del Alumbrado Público de la Plazoleta Los Edecanes y escenarios deportivos por valor de



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

\$48.654, adquisición de equipos de cómputo por mandamiento ejecutivo por valor de \$63.999, adquisición de equipos para la remodelación del Centro de Salud Café Madrid por valor de \$215.854, adquisición de equipos para la habilitación de una ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$45.187, adquisición de elementos para construcción de Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$371.441, adquisición de elementos para mejora de la cancha INEM por valor de \$23.805, adquisición de elementos para la remodelación del Teatro Santander por valor de \$387.267, adquisición de Electrodomésticos para cocina, compra de vitrinas, estantes metálicos y bienes muebles en general para apoyar los proyectos productivos de 2017 que benefician a la población víctima del desplazamiento del conflicto armado en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$138.868, adquisición de equipos para dotar los salones comunales y las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga por valor de \$130.867, adquisición de Luminarias y elementos de Alumbrado Público por valor de \$5.751.566 y por salida de luminarias para la modernización del Alumbrado Público del Municipio que se encuentran en la Bodega de Alumbrado Público por valor de \$6.827.952, bajas por resolución \$317.709 y ajustes por reclasificación de cuentas y saneamiento contable por valor de \$372.895.

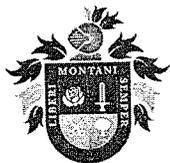
### 9.5 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1640	EDIFICACIONES	193.194.662	194.549.605	(1.354.943)	-0,70%	4,65%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	-	0,00%	0,59%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	-	0,00%	0,01%
164004	LOCALES	20.345.341	20.472.180	(126.839)	-0,62%	0,49%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	130.203.744	(1.228.104)	-0,94%	3,11%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	-	0,00%	0,22%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	-	0,00%	0,01%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	-	0,00%	0,02%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	-	0,00%	0,01%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	-	0,00%	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	-	0,00%	0,20%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$1.354.943**, por registro de retiro de Bienes Inmuebles reportados por el Departamento Administrativo de Espacio Público - DADEP, como entregados en comodato.

### 9.6 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	133.271.243	110.267.905	23.003.338	20,86%	3,21%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	133.271.243	110.267.905	23.003.338	20,86%	3,21%

**Alcaldía de  
Bucaramanga**

Se observa un incremento por valor de **\$23.003.338** por concepto de incorporaciones al inventario de Alumbrado Público.

**9.7 Maquinaria y Equipo.**

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>8.841.060</b>	<b>8.240.996</b>	<b>600.064</b>	<b>7,28%</b>	<b>0,21%</b>
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	58.161	24.917	33.244	133,42%	0,00%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	586.760	31.048	5,29%	0,01%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	279.151	230.325	48.826	21,20%	0,01%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y	7.811	9.411	(1.600)	-17,00%	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.206.805	2.730.578	476.227	17,44%	0,08%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	481.156	496.092	(14.936)	-3,01%	0,01%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	39.461	15.122	24.339	160,94%	0,00%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	206.551	209.190	(2.640)	-1,26%	0,00%
165523	EQUIPO DE ASEO	53.607	25.526	28.081	110,01%	0,00%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	-	0,00%	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.731.345	3.753.871	(22.526)	-0,60%	0,09%

Se observa un incremento por valor de **\$600.064** por concepto de adquisición de elementos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$33.258, elementos de Música recibidos a título de gratuidad del Ministerio de Cultura y elementos para las Instituciones educativas por valor de \$31.049, adquisición de elementos de recreación por valor de \$48.825, adquisición de equipo de enseñanza de ciencia y robótica por valor de \$547.288, dotación de equipos tecnológicos para las instituciones educativas por valor de \$5.180, elementos para la modernización del Alumbrado Público por valor de \$24.339 y otros elementos de maquinaria y equipo por valor de \$445.191 y Bajas por resolución del Fondo Cuenta por valor de \$535.067.

**9.8 Muebles, enseres y equipo de oficina.**

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>6.592.600</b>	<b>6.129.716</b>	<b>462.883</b>	<b>7,55%</b>	<b>0,16%</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	3.393.155	2.861.025	532.130	18,60%	0,08%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.177.183	1.198.060	(20.877)	-1,74%	0,03%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD D	130.670	130.670	-	0,00%	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.891.592	1.939.961	(48.369)	-2,49%	0,05%

Se observa un incremento por valor de **\$462.883** por concepto de adquisición de muebles y enseres por valor de \$379.472, adquisición de mobiliario para dotar la ludoteca del centro de atención y reparación integral de las víctimas por valor de \$217.237 y bajas por resolución del Fondo Cuenta por valor de \$133.826.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

### 9.9 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9.666.271	6.528.199	3.138.072	48,07%	0,23%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	2.723.940	1.235.696	1.488.243	120,44%	0,07%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.942.332	5.292.503	1.649.829	31,17%	0,17%

Se observa un incremento por valor de **\$3.138.072** por concepto de adquisición de equipos tecnológicos para las instituciones educativas por valor de \$2.050.224, adquisición de elementos tecnológicos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$955.847, adquisición de elementos tecnológicos para el sitio de repetición Cerro Palonegro de la Policía Metropolitana de Bucaramanga por valor de \$6.568, adquisición de elementos tecnológicos para la prestación de asistencia técnica de la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga por valor de \$142.982 y bajas por resolución de fondo cuenta por valor de \$17.549.

### 9.10 Depreciación Acumulada.

Corresponde a la depreciación generada a las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al nuevo marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento en la depreciación acumulada por valor de **\$13.457.890**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y	73.206.928	59.749.038	13.457.890	22,52%	1,76%
168501	EDIFICACIONES	10.828.673	6.540.938	4.287.735	65,55%	0,26%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	-	0,00%	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	46.863.654	41.621.658	5.241.996	12,59%	1,13%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.658.855	3.379.085	279.770	8,28%	0,09%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	307.354	246.510	60.844	24,68%	0,01%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.473.608	2.710.697	762.911	28,14%	0,08%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5.406.640	3.627.282	1.779.357	49,05%	0,13%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.425.667	1.417.539	1.008.128	71,12%	0,06%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	107.452	70.303	37.149	52,84%	0,00%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

## NOTA 10. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución neta del **1,56%** por valor de **\$27.819.057** al comparar sus saldos al corte de junio 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.750.310.943	1.778.130.000	(27.819.057)	-1,56%	42,15%
1703	MATERIALES	972.089	827.183	144.906	17,52%	0,02%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	179.054.508	148.405.594	30.648.914	20,65%	4,31%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.691.984.056	1.703.567.679	(11.583.623)	-0,68%	40,74%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	-	0,00%	0,07%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	(124.584.045)	(77.554.792)	(47.029.253)	60,64%	-3,00%

### 10.1 Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP); esta última es la dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

Al corte de junio 30 de 2020 se adelantaron acciones administrativas de depuración contable tendientes a establecer la realidad económica y financiera de este grupo de cuentas de los estados financieros, estableciendo el objeto real del contrato y determinando que algunas partidas corresponden a un gasto o a un mayor valor del activo, lo cual permitió la elaboración de 11 fichas técnicas de ajuste, así:

FICHAS ELABORADAS ENERO - JUNIO DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	APECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Otros Bienes de Uso Publico	1	\$ 60.243.587		NO	
Otros Bienes de Uso Publico	10		-\$ 10.339.118.123	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 10.339.118.123
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>\$ 60.243.587</b>	<b>-\$ 10.339.118.123</b>		



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

## 10.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	179.054.508	148.405.594	30.648.914	20,65%	4,31%
170501	RED CARRETERA	8.621.281	4.932.226	3.689.055	74,79%	0,21%
170504	PLAZAS PUBLICAS	519.262	519.262	-	0,00%	0,01%
170505	PARQUES RECREACIONALES	22.724.469	11.080.687	11.643.782	105,08%	0,55%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	147.189.496	131.873.419	15.316.077	11,61%	3,54%

Esta cuenta presenta un incremento neto por valor de **\$30.648.914** equivalente al **20,65%** por registro de pagos realizados por Metrolínea a los diferentes contratistas con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2019 por valor de \$9.600.246, construcción de la ciclo rutas en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$3.689.054, construcción Intercambiador Vial Mesón de los Búcaros por valor de \$7.318.653, construcción de obras de estabilización, cerramiento, relleno andenes, pasamanos de terrenos del Municipio por valor de \$417.706, Construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$1.296.179, reconstrucción de la antigua Estación Café Madrid para la habilitación de una Ludoteca por valor de \$277.935, construcción del Parque Granjas de Provenza por valor de \$12.650, mejoramiento del parque recrear en el Barrio Kennedy por valor de \$6.883.124, construcción del Parque La Ceiba en la comuna 13 por valor de \$1.269.659, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$3.549.509, construcción parque lineal metropolitano del río Suratá en el Barrio CLAVERIANO por valor de \$2.739.640, adecuación de equipamiento urbano por valor de \$734.249, y otros Bienes de Uso Público en Construcción y Remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$6.945.653, por inclusiones de Alumbrado Público por valor de \$917.172 y Ajustes y Saneamiento Contable por valor de \$12.433.922.

## 10.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.691.984.056	1.703.567.679	(11.583.623)	-0,68%	40,74%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	-	0,00%	15,31%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.629.787	(294.086)	-5,22%	0,13%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.020.137	220.637	0,65%	0,82%
171014	TERRENOS	586.176.851	586.153.235	23.616	0,00%	14,11%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	430.565.892	442.099.683	(11.533.790)	-2,61%	10,37%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$11.583.623** equivalente al **0,68%**, principalmente por adquisición de elementos para incorporar en los diferentes parques del Municipio por valor de \$2.820.958, registro de Bienes Inmuebles que fueron

**Alcaldía de  
Bucaramanga**

reportados por el DADEP por valor de \$23.616, bajas de Bienes Inmuebles que fueron entregados en comodato por valor de \$294.085 y por registro de Otro sí al convenio interadministrativo 348 mediante el cual el Municipio entrega a Metrolínea los bienes fiscales y de uso público destinados al funcionamiento del sistema integrado de transporte masivo por valor de \$14.134.112.

**10.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.**

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad registra la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de **\$47.029.253**, producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	124.584.045	77.554.792	47.029.253	60,64%	3,00%
178501	RED CARRETERA	105.862.382	63.517.429	42.344.953	66,67%	2,55%
178505	PARQUES RECREACIONALES	3.628.015	2.223.849	1.404.166	63,14%	0,09%
178512	EDIFICACIONES	661.455	2.658.331	(1.996.876)	-75,12%	0,02%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	14.432.193	9.155.183	5.277.010	57,64%	0,35%

**NOTA 11. OTROS ACTIVOS**

Corresponde a partidas que representan derechos que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos girados a contratistas de obra, proyectos especiales que requieren de encargos fiduciarios y activos intangibles.

El grupo de Otros Activos presenta una disminución neta del **3,32%** por valor de **\$14.480.058**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
19	OTROS ACTIVOS	421.176.671	435.656.729	(14.480.058)	-3,32%	10,14%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	314.347.669	308.016.289	6.331.380	2,06%	7,57%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	154.240	488.372	316,63%	0,02%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19.451.090	14.895.624	4.555.466	30,58%	0,47%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR	738	3.434	(2.697)	-78,52%	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	84.986.453	110.696.555	(25.710.102)	-23,23%	2,05%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	106.710	106.710	-	0,00%	0,00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	280.000	280.000	-	0,00%	0,01%
1970	INTANGIBLES	4.701.868	4.054.717	647.151	15,96%	0,11%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	(3.340.469)	(2.550.841)	(789.628)	30,96%	-0,08%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### 11.1 Plan de Activos para Beneficios post empleo.

Corresponde a los recursos que el municipio tiene ahorrados para el pago de su pasivo pensional y se encuentran en la fiducia dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su actualización se hace con base en los reportes de la página del FONPET.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	314.347.669	308.016.289	6.331.380	2,06%	7,57%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	314.347.669	308.016.289	6.331.380	2,06%	7,57%

Se observa que el saldo a junio 30 de 2020 presenta un incremento por valor de **\$6.331.380** respecto al saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de la actualización del registro contable de los recursos del FONPET, los cuales se encuentran reportados en la página del Ministerio de Hacienda.

### 11.2 Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	154.240	488.372	316,63%	0,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	642.612	154.240	488.372	316,63%	0,02%

La variación por valor de **\$488.372** se genera principalmente por los recursos girados para compra del predio para la restauración de la Casa Museo Luis Carlos Galán Sarmiento.

### 11.3 Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19.451.090	14.895.624	4.555.466	30,58%	0,47%
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	664.089	-	664.089	100,00%	0,02%
190603	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	7.002	1.271	5.732	451,12%	0,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3.534.942	3.552.927	(17.985)	-0,51%	0,09%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	15.245.056	11.341.426	3.903.630	34,42%	0,37%

Presenta un incremento neto por valor de **\$4.555.466** equivalente al **30,58%** principalmente por concepto de anticipos en adquisición de mobiliario para 7 centros de salud por valor de \$664.089, por viáticos para servidores públicos (SINTRAMUNICIPIO) y otros por \$5.732; en la cuenta de Anticipos para adquisición de bienes y servicios se observa una disminución en la variación por depuración y sostenibilidad contable por \$17.985. Así mismo se observa incremento en la cuenta de Otros Avances y Anticipos principalmente por anticipos girados por contratos de obra pública con Consorcio Parque Recrear 2019, Unión Temporal Bucaramanga Atlético, Unión Temporal Bucaramanga 003, Consorcio Obras Ciclorruta,



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR ES HACER**

Unión Temporal Parque Surata, Consorcio la Ceiba Fase II, Biotecnología Colombia SAS y Consorcio Andenes Park por valor de \$3.903.630.

### 11.3.1 Revelaciones de Avances y anticipos entregados.

En esta cuenta se está adelantando la depuración de las partidas con el objeto de identificar la existencia real de estos derechos; en el cuadro siguiente se muestra el estado del saldo de esta cuenta al corte de junio 30 de 2020:

1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	Saldo a Junio 30/2020	TOTAL	% Por Depurar	Anticipos Vigentes
<b>Anticipos estáticos desde el 2014</b>		<b>3.160.071</b>	<b>16,25%</b>	
Valor global (Nit del Municipio de Bucaramanga)	2.305.018			
Otros Terceros Identificados	855.053			
<b>Anticipos girados 2019</b>		<b>16.011.328</b>		<b>82,32%</b>
Contratos activos 2019	4.009.480			
Contratos activos 2019	12.001.848			
<b>Anticipos girados 2018</b>		<b>279.690</b>		<b>1,44%</b>
		<b>19.451.090</b>	<b>16,25%</b>	<b>83,75%</b>

Como se puede observar, la cuenta cerró con un saldo de \$19.451.090, del cual el 82,32% corresponde a contratos de la vigencia 2019 que se encuentran en ejecución y que a medida que se registran las actas de obra parciales se va amortizando su saldo, del cual para el mes de junio se amortizaron \$2.538.391.

El 16,25% del saldo corresponde a anticipos que fueron girados en las vigencias anteriores al año 2014, de los cuales \$2.305.018 se encuentran registrados con el NIT del Municipio de Bucaramanga y corresponden a valores globales conformados por múltiples saldos de diferentes contratos y terceros, los cuales se están identificando para realizar su depuración; en el mes de junio se registraron 4 fichas técnicas por valor de \$548.928.

### 11.4 Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
<b>1908</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>84.986.453</b>	<b>110.696.555</b>	<b>(25.710.102)</b>	<b>-23,23%</b>	<b>2,05%</b>
190801	EN ADMINISTRACION	29.968.590	40.917.538	(10.948.948)	-26,76%	0,72%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	55.017.863	69.779.017	(14.761.154)	-21,15%	1,32%

En este grupo se observa una disminución neta por valor de **\$25.710.102** en el periodo objeto de análisis, variación generada en las siguientes cuentas:

En **Recursos Entregados en Administración** se presenta una disminución por valor de **\$10.948.948** por reclasificación de pago de actas de ejecución de la Planta de Tratamiento



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

de Lixiviados EMAB por valor de \$6.485.334, por legalización del Convenio No. 338 con el Acueducto Metropolitano en la construcción del Parque Polideportivo Cristal Alto por \$374,093, por causación de Aportes Patronales SSF de nómina de administrativos y docentes de Educación por \$4.200.259, y por registro de avances de obra en la subcuenta Otros recursos entregados en administración por valor de \$110.738.

Por otra parte, la subcuenta **Encargo Fiduciario Fiducia de Administración** presenta un incremento por valor de **\$14.761.154**, por concepto del Convenio de Cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo - SITM con la Fiduciaria Bogotá.

### 11.5 Activos Intangibles.

La cuenta de Intangibles contiene el valor del software y licencias que el municipio ha adquirido para el funcionamiento de las diferentes dependencias. La información es administrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, quienes controlan estos bienes a través del módulo de inventarios del sistema financiero.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.701.868	4.054.717	647.151	15,96%	0,11%
197007	LICENCIAS	910.148	800.460	109.688	13,70%	0,02%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.254.257	246.003	7,56%	0,08%
197090	OTROS INTANGIBLES	291.460	-	291.460	100,00%	0,01%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$647.151** equivalente al **15,96%**, por concepto de software para salud y licencias varias, adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio y licencias office para la Secretaría de Hacienda, licencias de correo electrónico para la administración central, y por adición al contrato para acondicionar los salones comunales durante ese periodo; además, por adquisición, capacitación y soporte del sistema de información para la administración del recurso humano con su respectiva licencia, y por licencia de exclusividad Arcgis On Line para la Secretaría de Planeación.

### 11.6 Amortización Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.340.469	2.550.841	789.628	30,96%	0,08%
197507	LICENCIAS	501.138	286.704	214.434	74,79%	0,01%
197508	SOFTWARES	2.839.331	2.264.136	575.194	25,40%	0,07%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de **\$789.628** por este concepto.

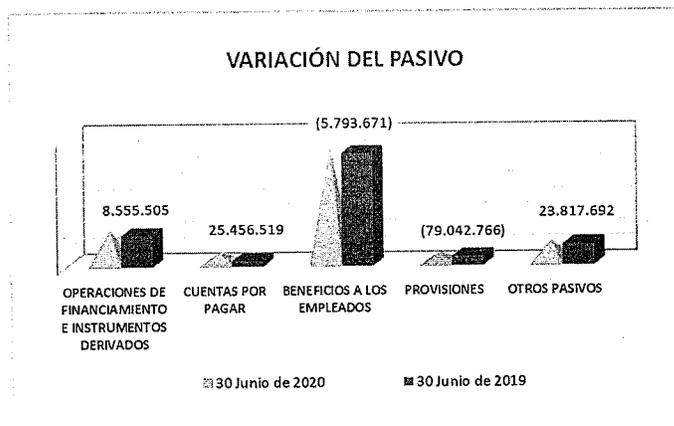


## PASIVO

Los pasivos se clasifican de acuerdo con el grado de obligatoriedad o liquidación en términos de tiempo y valores; el Pasivo corriente comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y los Pasivos no corrientes, corresponde a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

La conformación de los grupos del pasivo a junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2	PASIVO	1.175.068.394	1.202.075.115	(27.006.721)	-2,25%	100,00%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	208.329.293	199.773.788	8.555.505	4,28%	17,73%
24	CUENTAS POR PAGAR	68.211.898	42.755.379	25.456.519	59,54%	5,80%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	709.450.299	715.243.970	(5.793.671)	-0,81%	60,38%
27	PROVISIONES	57.480.305	136.523.071	(79.042.766)	-57,90%	4,89%
29	OTROS PASIVOS	131.596.599	107.778.907	23.817.692	22,10%	11,20%



La composición de las obligaciones del Municipio de Bucaramanga está básicamente concentrada en los beneficios a empleados por valor de **\$709.450.299** los cuales representan el **60,38%** del total del pasivo; lo siguen las operaciones de financiamiento interno por valor de **\$208.329.293** que participan en un **17,73%**. Los Otros Pasivos compuestos por los recursos recibidos en administración, depósitos recibidos en garantía, ingresos recibidos por anticipado, retenciones y anticipos de impuestos representan el **11,20%** con un valor de **\$131.596.599**. A junio 30 de 2020 se presentan Cuentas por pagar por valor de **\$68.211.898** las cuales representan el **5,80%** del total del pasivo.

**Alcaldía de  
Bucaramanga**

El Pasivo Corriente del Municipio al corte de junio 30 de 2020 asciende a la suma de **\$224.349.588** y representa el **19,09%** de las obligaciones, siendo los otros pasivos los de mayor impacto.

El pasivo no corriente asciende a la suma de **\$950.718.707** y representan el **80,91%** del pasivo total, siendo el grupo de Beneficios a los empleados el de mayor impacto por el tema del pasivo pensional.

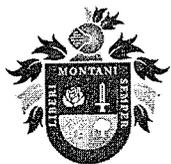
La incidencia de los grupos del pasivo en el Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

Este grupo de cuentas presenta a junio 30 de 2020 un incremento neto del **59,54%** por valor de **\$25.456.519** al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>68.211.898</b>	<b>42.755.379</b>	<b>25.456.519</b>	<b>59,54%</b>	<b>5,80%</b>
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.226.814	1.553.291	(326.478)	-21,02%	0,10%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	35	298.376	(298.341)	-99,99%	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	50.629.734	19.089.814	31.539.920	165,22%	4,31%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	3.072.376	5.740.355	(2.667.978)	-46,48%	0,26%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	-	205.833	(205.833)	-100,00%	0,00%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	771.744	824.764	(53.020)	-6,43%	0,07%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	4.110	2.570	1.540	59,92%	0,00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	956.587	(185.930)	-19,44%	0,07%
2480	ADMN Y PRESTACION DE SERV DE SALUD	72.516	218	72.298	33108,73%	0,01%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.663.912	14.083.571	(2.419.659)	-17,18%	0,99%



VARIACIÓN CUENTAS POR PAGAR

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(2.419.659)	
ADMON Y PRESTACION DE SERV DE SALUD	72.298	
CREDITOS JUDICIALES	(185.930)	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.540	
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(53.020)	
SUBSIDIOS ASIGNADOS	(205.833)	
DESCUENTOS DE NOMINA	(2.667.978)	31.539.920
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	(298.341)	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(326.478)	

30 Junio de 2019

30 Junio de 2020

12.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.226.814	1.553.291	(326.478)	-21,02%	0,10%
240101	BIENES Y SERVICIOS	515.315	398.957	116.358	29,17%	0,04%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	711.499	1.154.334	(442.836)	-38,36%	0,06%

Se observa una disminución neta en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de **\$326.478**, variación afectada principalmente por pagos de proyectos de inversión por valor de \$442.836 y registro de cuentas de bienes y servicios por \$116.358.

12.2 Transferencias por Pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	35	298.376	(298.341)	-99,99%	0,00%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	35	298.376	(298.341)	-99,99%	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$298.341**, por efecto del cumplimiento en los pagos por parte del municipio a las entidades descentralizadas, por gastos de funcionamiento y de inversión.

12.3 Recursos a favor de Terceros.

Corresponde a dineros recibidos de entidades del orden nacional para su administración en la ejecución de convenios interadministrativos; también se registra en esta cuenta los recursos girados al Fondo Territorial de Pensiones, para los pagos de mesadas, cuotas partes y bonos pensionales.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	50.629.734	19.089.814	31.539.920	165,22%	4,31%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	48.890.105	16.182.271	32.707.834	202,12%	4,16%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.739.629	2.907.543	(1.167.914)	-40,17%	0,15%

El mayor impacto del grupo de cuentas por pagar se presenta en esta cuenta de Recursos a favor de Terceros con un incremento neto de **\$31.539.920**, principalmente por el **Recaudo de la sobretasa ambiental** que a la fecha no se ha girado a la autoridad competente, y por otra parte por disminución en **Otros recursos a favor de terceros**, principalmente por menores valores causados por sobretasa bomberil, estampillas municipales y departamentales.

#### 12.4 Descuentos de nómina.

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos efectuados a los trabajadores de la Alcaldía de Bucaramanga por aportes pensionales, aportes a salud, riesgos profesionales, ICBF, Sena y Cajas de compensación, embargos judiciales, libranzas, entre otros.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	3.072.376	5.740.355	(2.667.978)	-46,48%	0,26%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.282.822	1.159.251	123.571	10,66%	0,11%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.374.347	1.223.133	151.214	12,36%	0,12%
242407	LIBRANZAS	190.362	3.070.567	(2.880.205)	-93,80%	0,02%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	224.844	287.403	(62.558)	-21,77%	0,02%

Por su parte los descuentos de nómina presentan una disminución neta por valor de **\$2.667.978** producto de la dinámica de estas operaciones propias de la nómina de empleados, principalmente por pago de descuentos de libranzas.

#### 12.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	771.744	824.764	(53.020)	-6,43%	0,07%
243690	OTRAS RETENCIONES	771.744	824.764	(53.020)	-6,43%	0,07%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$53.020** por menores aplicaciones de retenciones de renta y de industria y comercio, en la contratación celebrada con los acreedores.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

## 12.6 Impuesto al Valor Agregado IVA.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	4.110	2.570	1.540	59,92%	0,00%
244502	VENTA DE SERVICIOS	4.110	2.570	1.540	59,92%	0,00%

La variación corresponde al registro del IVA generado al corte de junio 30 de 2020, por concepto de mayores ingresos por arrendamientos registrados en la actual vigencia.

## 12.7 Créditos judiciales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	956.587	(185.930)	-19,44%	0,07%
246002	SENTENCIAS	767.156	953.087	(185.930)	-19,51%	0,07%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL	3.500	3.500	-	0,00%	0,00%

### 12.7.1 Revelaciones de Créditos Judiciales.

El saldo de la subcuenta de Sentencias por valor de \$767.156 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a diciembre 30 de 2012, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se están realizando las acciones con las dependencias de la entidad.

## 12.8 Otras cuentas por pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.663.912	14.083.571	(2.419.659)	-17,18%	0,99%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	-	1.484	(1.484)	-100,00%	0,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	460.007	172.335	287.672	166,93%	0,04%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNI	267.088	-	267.088	100,00%	0,02%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.111.946	4.849.741	262.205	5,41%	0,44%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	622.800	-	622.800	100,00%	0,05%
249051	SERVICIOS PUBLICOS	-	99.583	(99.583)	0,00%	0,00%
249054	HONORARIOS	1.901.997	2.324.976	(422.979)	-18,19%	0,16%
249055	SERVICIOS	652.776	4.254.082	(3.601.305)	-84,66%	0,06%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.647.298	2.381.369	265.928	11,17%	0,23%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

En este grupo se observa una disminución neta por valor de **\$2.419.659**, principalmente por concepto de pago de servicios públicos, arrendamientos, honorarios y servicios educativos; a su vez la variación es afectada por mayores registros efectuados en la actual vigencia por concepto de cheques no cobrados por \$287,672, por aportes realizados a escuelas e institutos técnicos por \$267.088, por causación de saldos a favor de contribuyentes por concepto de impuesto predial e industria y comercio por \$262.205 y aportes al ICBF y SENA por \$622.800.

### 12.8.1 Revelaciones de Otras cuentas por Pagar.

El saldo total de la subcuenta 249090 asciende a la suma de \$2.647.298, siendo el auxiliar de Otras cuentas por Pagar por valor de \$2.038.607 el más representativo con un 77% del total de dicha subcuenta; le sigue en participación el saldo de **Cheques Anulados** por valor de \$464.479 con un porcentaje del 18%, y el saldo de **Rechazos de Transferencias** por \$144.212 con un porcentaje del 5% de participación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.647.298	2.381.369	265.928	11,17%	100%
24909001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.038.607	1.852.317	186.289	10,06%	77%
24909002	CHEQUES ANULADOS	464.479	425.571	38.909	9,14%	18%
24909005	RECHAZOS DE TRANSFERENCIAS	144.212	103.482	40.730	39,36%	5%

El saldo del código 24909001-Otras cuentas por pagar lo componen 185 terceros con saldos negativos y 213 terceros con saldos por pagar que vienen de los saldos iniciales del 2014; actualmente se está revisando en el sistema contable antiguo cada uno de los terceros para conocer el concepto por el cual fueron cargados dichos valores. Se ha efectuado las acciones administrativas del caso, detectándose que corresponde a pagos de nómina de **docentes y administrativos de las vigencias 2006 al 2014** y está pendiente de conseguir los soportes en el área correspondiente que permitan la depuración de estas partidas, ya que no son obligaciones reales, toda vez que se presentaron los siguientes eventos: **sólo quedó el registro del pago y no se realizó la causación del mismo, se anuló la orden de pago, o quedó doblemente contabilizado.**

Respecto al saldo del código 24909002-Cheques Anulados se revisó cada tercero en el sistema contable del municipio desde el año 2011 hasta el 2019, especificando el concepto por el cual fue generado el valor a pagar y se remitieron oficios a las Secretarías Jurídica, Administrativa, Educación, Interior y a Tesorería, solicitando información de los cheques anulados de las vigencias 2011 a 2019, de los cuales ya se ha depurado algunas partidas, y se continúa realizando otras acciones para lograr depurar la totalidad de la cuenta.

*X*



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR ES HACER**

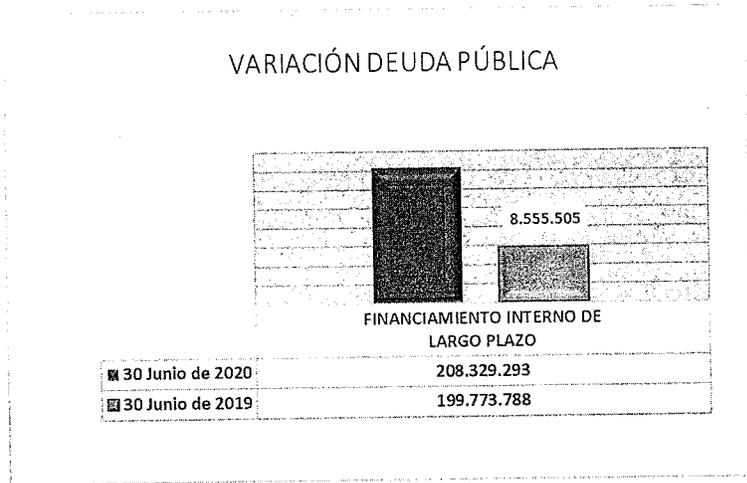
**NOTA 13. PRESTAMOS POR PAGAR**

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de junio 30 de 2020 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	208.329.293	199.773.788	8.555.505	4,28%	17,73%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	208.329.293	199.773.788	8.555.505	4,28%	17,73%

En este grupo se observa un incremento por valor de **\$8.555.505** equivalente al **4,28%**, variación generada principalmente por utilización del crédito con el BBVA.



La deuda pública clasificada por entidades financieras a 30 de junio de 2020 comparada con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

DETALLE DE DEUDA PUBLICA POR ENTIDADES FINANCIERAS (Cifras en Miles de Pesos)				
BANCO	SALDO JUN 2020	SALDO JUN 2019	VARIACION \$	VARIACION %
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	26.338.659	29.282.033	(2.943.374)	-10,05%
BANCO COLPATRIA	39.802.632	46.925.439	(7.122.807)	-15,18%
BANCO DE BOGOTA	56.562.500	56.562.500	-	0,00%
BANCO DE OCCIDENTE	45.416.666	45.416.666	-	0,00%
BANCO BBVA	36.642.857	19.333.333	17.309.524	89,53%
HELM BANK	919.424	1.086.592	(167.168)	-15,38%
<b>TOTAL</b>	<b>205.682.738</b>	<b>198.606.564</b>	<b>7.076.175</b>	<b>3,56%</b>

DETALLE DE DEUDA PUBLICA e INTERESES (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	SALDO JUN 2020	SALDO JUN 2019	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	205.682.738	198.606.564	7.076.175	3,56%
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARZO PLAZO	2.646.555	1.167.224	1.479.330	126,74%
<b>TOTAL</b>	<b>208.329.293</b>	<b>199.773.788</b>	<b>8.555.505</b>	<b>4,28%</b>

#### NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios. La planta de personal existente en la entidad está conformada por:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	TOTAL
Servidores Públicos	321
Oficiales y/o Obreros	29
Contratos de Aprendizaje	42
<b>TOTAL</b>	<b>392</b>

*JH*



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

PERSONAL DE EDUCACION	
	PLANTA APROBADA MEN
<b>RECTORES</b>	
Rector Propiedad	39
Rector periodo de prueba	
Rector encargo vacante definitiva	
Rector encargo vacante temporal	
<b>DIRECTORES</b>	
Director rural propiedad	4
Director rural periodo de prueba	
Director rural en encargo	
<b>COORDINADORES</b>	
Coordinador propiedad	126
Coordinador en periodo de prueba	
Coordinador encargo vacante definitiva	
Coordinador encargo vacante temporal	
<b>DIRECTORES DE NUCLEO</b>	
Director de nucleo propiedad	3
<b>SUPERVISORES</b>	
Supervisor en propiedad	1
<b>DOCENTES PLANTA</b>	
Docente propiedad	2636
Docente periodo de prueba	
Docente provisional definitiva	
Provisional reemplazo (Licencias)	
<b>ORIENTADORES</b>	
Orientador propiedad	38
Orientador periodo de prueba	
Orientador provisional definitiva	
Orientador provisional temporal	
<b>ADMINISTRATIVOS I.E</b>	252
<b>ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE EDUCACION</b>	35
<b>TOTAL</b>	<b>3134</b>

La clasificación de los beneficios a los empleados a 30 de junio de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra los siguientes saldos:

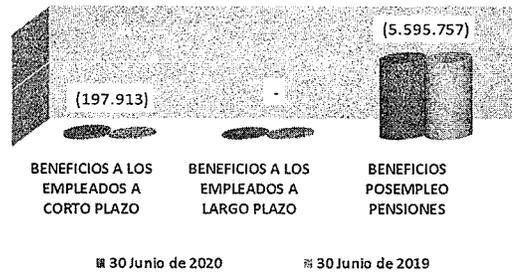
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	709.450.299	715.243.970	(5.793.671)	-0,81%	60,38%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	24.541.191	24.739.105	(197.913)	-0,80%	2,09%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,31%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	669.473.543	675.069.300	(5.595.757)	-0,83%	56,97%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**



Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

	Cifras en Miles de Pesos		VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
	30-06-2020	30-06-2019			
<b>Beneficios a Empleados Corto Plazo</b>					
Nomina por Pagar	1.067.006	8.175.686	(7.108.680)	-86,95%	0,09%
Cesantías (Administrativos y Educación)	2.484.835	1.323.942	1.160.893	87,68%	0,21%
Intereses sobre cesantías (Adm + Ed)	168.222	87.842	80.380	91,50%	0,01%
Vacaciones (Admin)	9.300.268	550.742	8.749.526	1588,68%	0,79%
Prima de Vacaciones (Adm + Ed)	3.542.993	3.186.803	356.190	11,18%	0,30%
Prima de Servicios (Admin + Ed)	28.479	4.956.021	(4.927.542)	-99,43%	0,00%
Prima de Navidad y Otras Primas	6.674.149	5.684.251	989.898	17,41%	0,57%
Bonificaciones	385.595	773.817	(388.223)	-50,17%	0,03%
Retenciones y Aportes de Nomina ARL-AFP-EPS-CC	889.646	-	889.646	100,00%	0,08%
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO</b>	<b>24.541.191</b>	<b>24.739.105</b>	<b>(197.913)</b>	<b>-0,80%</b>	<b>2,09%</b>
<b>Beneficios a Empleados Largo Plazo</b>					
<b>Beneficios a los Empleados a Largo Plazo</b>	<b>15.435.565</b>	<b>15.435.565</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,31%</b>
Primas de Antigüedad	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
Cesantías RetroActivas	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,28%
<b>Beneficios Post Empleo Pensiones</b>	<b>669.473.543</b>	<b>675.069.300</b>	<b>(5.595.757)</b>	<b>-0,83%</b>	<b>56,97%</b>
Pensiones de Jubilación Patronales	-	10.961.669	(10.961.669)	-100,00%	0,00%
Cuotas Partes de Pensiones	11.351.184	11.306.943	44.241	0,39%	0,97%
Calculo Actuarial de Pensiones Actuales	654.969.690	627.553.079	27.416.610	4,37%	55,74%
Calculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,27%
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO</b>	<b>684.909.108</b>	<b>690.504.865</b>	<b>(5.595.757)</b>	<b>-0,81%</b>	<b>58,29%</b>
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>709.450.299</b>	<b>715.243.970</b>	<b>(5.793.671)</b>	<b>-0,81%</b>	<b>60,38%</b>

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información



**GOBERNAR  
ES HACER**

Alcaldía de  
Bucaramanga

es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

#### 14.1 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>24.541.191</b>	<b>24.739.105</b>	<b>(197.913)</b>	<b>-0,80%</b>	<b>2,09%</b>
251101	NOMINA POR PAGAR	1.067.006	8.175.686	(7.108.680)	-86,95%	0,09%
251102	CESANTIAS	2.484.835	1.323.942	1.160.893	87,68%	0,21%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	168.222	87.842	80.380	91,50%	0,01%
251104	VACACIONES	9.300.268	550.742	8.749.526	1588,68%	0,79%
251105	PRIMA DE VACACIONES	3.542.993	3.186.803	356.190	11,18%	0,30%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	28.479	4.956.021	(4.927.542)	-99,43%	0,00%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	6.666.088	5.676.191	989.898	17,44%	0,57%
251109	BONIFICACIONES	385.595	773.817	(388.223)	-50,17%	0,03%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	-	0,00%	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	4.256	-	4.256	100,00%	0,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	101.745	-	101.745	100,00%	0,01%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	72.068	-	72.068	100,00%	0,01%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	711.578	-	711.578	100,00%	0,06%

Esta cuenta presenta una disminución neta por **0,80%** por valor de **\$197.913** variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

#### 14.2 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>684.909.108</b>	<b>690.504.865</b>	<b>(5.595.757)</b>	<b>-0,81%</b>	<b>58,29%</b>
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,31%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	669.473.543	675.069.300	(5.595.757)	-0,83%	56,97%

Se observa una disminución neta del **0,81%** en Beneficios a empleados a largo plazo por valor de **\$5.595.757**, generada principalmente por la actualización del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones al cierre de la vigencia 2019.

Las subcuentas que componen este grupo se detallan a continuación:



Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,31%
251202	PRIMAS	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,28%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	669.473.543	675.069.300	(5.595.757)	-0,83%	56,97%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	-	10.961.669	(10.961.669)	-100,00%	0,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	11.351.184	11.306.943	44.241	0,39%	0,97%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	654.969.690	627.553.079	27.416.610	4,37%	55,74%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,27%

#### 14.2.1 Revelaciones de Beneficios a Empleados a Largo plazo.

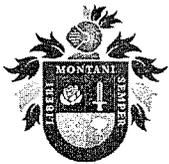
Los registros contables asociados a la cuenta de Beneficios a empleados a largo plazo, están referidos básicamente a las cesantías retroactivas, primas de antigüedad y cuotas partes pensionales, los cuales fueron inicialmente incluidos en la contabilidad con base en el cálculo actuarial reportado por la Secretaría Administrativa y registrados en la vigencia 2018. A la fecha no se ha obtenido actualización de estos beneficios para su registro en libros contables.

El pasivo pensional de la entidad requiere de una actualización permanente y en este sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL, a fin de establecer la realidad de este pasivo a largo plazo.

#### NOTA 15. PROVISIONES

Corresponde a la provisión de la probabilidad alta de pérdida del municipio, relacionada con las demandas en contra y conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe remitido por la Secretaría Jurídica del municipio, por la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias, buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
27	PROVISIONES	57.480.305	136.523.071	(79.042.766)	-57,90%	4,89%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	57.480.305	136.401.020	(78.920.715)	-57,86%	4,89%
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### 15.1 Litigios y Demandas.

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtiene aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante la guía para los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, donde se clasifican los procesos judiciales de acuerdo a la probabilidad de pérdida de los mismos y la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	57.480.305	136.401.020	(78.920.715)	-57,86%	4,89%
270101	CIVILES	364.756	5.873.960	(5.509.204)	-93,79%	0,03%
270103	ADMINISTRATIVAS	53.493.317	115.784.738	(62.291.421)	-53,80%	4,55%
270105	LABORALES	198.915	704.188	(505.273)	-71,75%	0,02%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	3.423.318	14.038.135	(10.614.817)	-75,61%	0,29%

En el periodo objeto de análisis se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$78.920.715** generada principalmente por reclasificación contable de los procesos jurídicos con probabilidad de pérdida Media Alta los cuales correspondían a cuentas de orden, relacionados con las demandas en contra del municipio y de las conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe enviado por la Secretaría Jurídica correspondiente al segundo trimestre, para dar cumplimiento al Manual de Políticas Contables.

Dicho informe al corte de junio 30 de 2020 comprende unas cifras cuya mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra concentrada en el rango de "Alta" con 134 procesos registrados con base en la política contable definida por la Secretaría Jurídica del Municipio por valor de \$57.480.305 (cifra en miles de pesos), presentando incremento en un (1) proceso administrativo por concepto de Nulidad y restablecimiento del derecho respecto al primer trimestre de 2020:

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)							
PROBABILIDAD	I TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2020		VARIACION		
	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	%
ALTA	133	55.689.183	134	57.480.305	1	1.791.123	3,22%
MEDIA ALTA	237	77.713.637	236	79.810.685	-1	2.097.048	2,70%
MEDIA BAJA	130	58.547.768	132	59.514.909	2	967.140	1,65%
BAJA	125	10.914.344	125	11.421.877	0	507.533	4,65%
TOTAL	625	202.864.932	627	208.227.776	2	5.362.844	2,64%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Igualmente es importante señalar que, en este informe se evidencia un (1) proceso por la suma de **\$27.125.461** (cifra en miles de pesos) equivalente al **47,19%** del total de los procesos de probabilidad de pérdida **Alta**, tal como se detalla a continuación:

Tipo Registro	Radicado	Código Interno	Descripción	Fecha Notificación	Nombre Demandantes	Juzgado	Accion Legal	Probabilidad	Días	VALOR REGISTRO	Porcentaje
ADMINISTRATIVO	20180646	PJ0004619	DECLARAR EL INCUMPLI	27/02/2019	MINISTERIO DE VIVIE	DESPACHO 001	CONTROVERSI	ALTA	1403	27.125.461	47,19%

Al corte del segundo trimestre de 2020 el valor de los pasivos contingentes con Probabilidad Alta lo componen 134 procesos con las siguientes acciones legales:

PASIVOS CONTINGENTES (Cifras en Miles de Pesos)					
		30-06-2020		30-06-2019	
		ALTA		ALTA	
Tipo Registro	Accion Legal	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL			2	171.973
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	9	29.128.376	10	33.597.940
	EJECUTIVA	2	878.860	2	836.060
	NULIDAD ELECTORAL			1	429.497
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	65	13.720.278	63	16.981.310
	REPARACIÓN DIRECTA	22	9.377.100	25	11.929.714
<b>Total ADMINISTRATIVO</b>		<b>98</b>	<b>53.104.614</b>	<b>103</b>	<b>63.946.495</b>
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	69.501	1	73.681
	EJECUTIVA	9	2.712.854	11	4.580.557
	EJECUTIVO SINGULAR			1	58.062
<b>Total CIVIL</b>		<b>10</b>	<b>2.782.355</b>	<b>13</b>	<b>4.712.300</b>
EJECUTIVO	EJECUTIVA	3	17.525	5	52.762
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	18.995	2	20.425
<b>Total EJECUTIVO</b>		<b>5</b>	<b>36.520</b>	<b>7</b>	<b>73.187</b>
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	8	394.661	8	501.742
	COBRO COACTIVO	5	7.409	5	8.374
<b>Total JURISDICCIÓN COACTIVA</b>		<b>13</b>	<b>402.071</b>	<b>13</b>	<b>510.116</b>
LABORAL	ORDINARIO LABORAL	7	198.915	11	284.978
<b>Total LABORAL</b>		<b>7</b>	<b>198.915</b>	<b>11</b>	<b>284.978</b>
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	955.830		
<b>Total LAUDO ARBITRAL</b>		<b>1</b>	<b>955.830</b>		
<b>Total general</b>		<b>134</b>	<b>57.480.305</b>	<b>147</b>	<b>69.527.077</b>

Por último, dentro de la información suministrada por la Secretaria Jurídica se encuentran los procesos que fueron clasificados con una probabilidad de pérdida **Media Alta y Media Baja**, los cuales fueron registrados en cuentas de orden al corte de junio 30 de 2020, así:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

PASIVOS CONTINGENTES									
(Cifras en Miles de Pesos)									
		30-06-2020				30-06-2019			
		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA	
Tipo Registro	Accion Legal	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	3	1.813.008	1	215.286	4	2.402.670		
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	2	1.469.695						
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2	110.645	5	3.260.428	3	134.604	3	1.273.248
	NULLIDAD ELECTORAL					1	33.459		
	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	148	23.943.601	67	14.246.213	143	15.662.302	55	18.422.363
	ORDINARIO LABORAL			1	3.245	1	7.801		
	REPARACIÓN DIRECTA	42	32.484.352	43	41.315.345	41	34.027.446	40	16.971.084
<b>Total ADMINISTRATIVO</b>		<b>197</b>	<b>59.821.302</b>	<b>117</b>	<b>59.040.517</b>	<b>193</b>	<b>52.268.283</b>	<b>98</b>	<b>36.666.695</b>
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE			1	1.325			1	1.738
	DECLARATORIO ORDINARIO	1	39.587			1	41.845		
	DIVISORIO	1	3.688.720	1	3.748	1	3.883.725	1	4.290
	EJECUTIVA	2	423.235	1	149.502	3	497.571	1	155.044
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	2	7.025.793	1	4.845	1		1	5.733
<b>Total CIVIL</b>		<b>6</b>	<b>11.177.335</b>	<b>4</b>	<b>159.420</b>	<b>6</b>	<b>4.423.141</b>	<b>4</b>	<b>166.806</b>
EJECUTIVO	EJECUTIVA	2	325.030	1	254.876	3	642.543	1	275.206
<b>Total EJECUTIVO</b>		<b>2</b>	<b>325.030</b>	<b>1</b>	<b>254.876</b>	<b>3</b>	<b>642.543</b>	<b>1</b>	<b>275.206</b>
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO	3	7.446.890			3	9.143.696		
<b>Total GRUPO</b>		<b>3</b>	<b>7.446.890</b>			<b>3</b>	<b>9.143.696</b>	<b>0</b>	
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	7	55.672			5	65.201		
	COBRO COACTIVO	3	727.887			2	4.840		
<b>Total JURISDICCIÓN COACTIVA</b>		<b>10</b>	<b>783.560</b>			<b>7</b>	<b>70.041</b>		
LABORAL	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	3	10.041						
	ORDINARIO LABORAL	15	246.527	10	60.095	17	326.239	7	26.318
<b>Total LABORAL</b>		<b>18</b>	<b>256.568</b>	<b>10</b>	<b>60.095</b>	<b>17</b>	<b>326.239</b>	<b>7</b>	<b>26.318</b>
<b>Total general</b>		<b>236</b>	<b>79.810.685</b>	<b>132</b>	<b>59.514.909</b>	<b>229</b>	<b>66.873.944</b>	<b>110</b>	<b>37.135.025</b>

## 15.2 Provisiones Diversas.

Esta cuenta incluye provisiones por otros conceptos como honorarios causados por secuestres, peritos, curadores, avisos y notificaciones, estampillas, y otros.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019			
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%

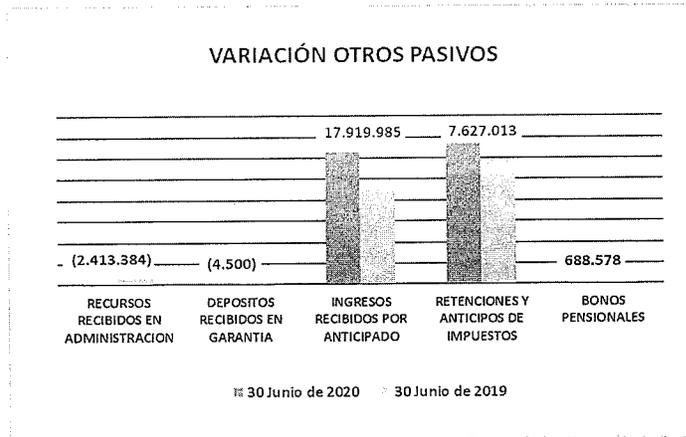
Se observa una disminución por valor de \$122.051 por concepto de depuración contable realizada en el mes de enero de 2020, generando un impacto positivo en el patrimonio de la entidad.



**NOTA 16. OTROS PASIVOS**

El grupo de Otros Pasivos presenta un incremento neto del **22,10%** por valor de **\$23.817.692** y está conformado por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
29	OTROS PASIVOS	131.596.599	107.778.907	23.817.692	22,10%	11,20%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	13.322	2.426.706	(2.413.384)	-99,45%	0,00%
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	796.030	800.530	(4.500)	-0,56%	0,07%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	62.811.787	44.891.802	17.919.985	39,92%	5,35%
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	67.267.028	59.640.015	7.627.013	12,79%	5,72%
2919	BONOS PENSIONALES	708.432	19.854	688.578	3468,21%	0,06%



**16.1 Recursos Recibidos en Administración.**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	13.322	2.426.706	(2.413.384)	-99,45%	0,00%
290201	EN ADMINISTRACION	13.322	2.426.706	(2.413.384)	-99,45%	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$2.413.384** por concepto de depuración y sostenibilidad contable y ajustes de reclasificación de los diferentes convenios de los recursos recibidos del Área Metropolitana de Bucaramanga para el desarrollo del proyecto Construcción e Interventoría del Parque Lineal Metropolitano Rio Suratá y del Parque Metropolitano La Ceiba en el Municipio de Bucaramanga, y por depuración contable por legalización y liquidación de contratos y convenios interadministrativos por valor de \$19.323.137; así mismo la variación es afectada por causación de ingresos para terceros



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

de Cuotas Partes por Cobrar de Pensiones, Bonos y mesadas pensionales de la administración y de entidades descentralizadas y por ajustes de depuración contable al corte de junio 30 de 2020, por valor de \$16.909.753

### 16.2 Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	62.811.787	44.891.802	17.919.985	39,92%	5,35%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	62.811.787	44.891.802	17.919.985	39,92%	5,35%

Presenta un incremento neto por valor de **\$17.919.985** equivalente al **39.92%** en el periodo objeto de análisis, principalmente por registro de ingresos pendientes por identificar en el periodo objeto de análisis y por ajustes de depuración y sostenibilidad contable que se vienen efectuando a los saldos de vigencias anteriores.

En el proceso de depuración y sostenibilidad contable, la actual administración continúa particularizando las acciones de depuración, sobre las cuales se obtuvo los siguientes resultados al corte de junio 30 de 2020, así:

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR DE ENERO A JUNIO DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)										
MES	AJUSTES CRÉDITO		AJUSTES DÉBITO		AJUSTES DÉBITO BANCOS		AJUSTES CRÉDITO BANCOS		TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR		
ENERO	25	1.992.471	27	420.029	-	0	0	0	52	1.572.442
FEBRERO	8	54.900	12	28.271	1	24.420	4	6.213	25	44.836
MARZO	11	9.440	14	1.287.253	-	-	-	-	25	(1.277.814)
ABRIL	13	74.959	4	1.736.126	-	-	-	-	17	(1.661.166)
MAYO	57	31.018	9	10.033	-	-	-	-	66	20.985
JUNIO	18	70.043	7	7.086	-	-	-	-	25	62.957
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>2.232.830</b>	<b>73</b>	<b>3.488.797</b>	<b>1</b>	<b>24.420</b>	<b>4</b>	<b>6.213</b>	<b>210</b>	<b>(1.237.760)</b>

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR - CAJA DE ENERO A JUNIO DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
MES	PARTIDAS DÉBITO	VALOR	PARTIDAS CRÉDITO	VALOR	TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
ENERO	3	8.154	2	406.154	5	398.000
FEBRERO	1	0	2	674	3	674
MARZO	0	0	2	5.937	2	5.937
ABRIL	0	0	1	985	1	985
<b>TOTAL PARTIDAS</b>	<b>4</b>	<b>8.154</b>	<b>7</b>	<b>413.750</b>	<b>11</b>	<b>405.597</b>



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

### 16.3 Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	67.267.028	59.640.015	7.627.013	12,79%	5,72%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	67.267.028	59.640.015	7.627.013	12,79%	5,72%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$7.627.013** equivalente al **12,79%**, por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de este impuesto.

## PATRIMONIO

### NOTA 17. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

La composición del saldo del Patrimonio a junio 30 de 2020 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento neto por valor de **\$131.881.512** equivalente al **4,63%**, generado básicamente por los resultados de ejercicios anteriores y los ajustes resultantes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados en el periodo objeto de análisis; así mismo, la variación es afectada por los registros efectuados en la aplicación del método de participación patrimonial y por el resultado del ejercicio, tal como se detalla a continuación:

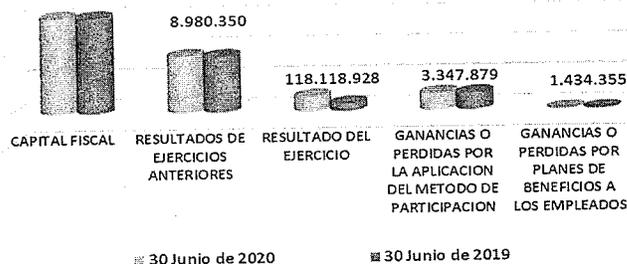
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%	%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.977.908.325	2.846.026.813	131.881.512	4,63%	100,00%
3105	CAPITAL FISCAL	1.553.369.278	1.553.369.278	-	0,00%	52,16%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	919.366.876	910.386.526	8.980.350	0,99%	30,87%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	242.034.478	123.915.550	118.118.928	95,32%	8,13%
3148	GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO	273.926.462	270.578.583	3.347.879	1,24%	9,20%
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS	(10.788.769)	(12.223.124)	1.434.355	-11,73%	-0,36%



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

### VARIACIÓN DEL PATRIMONIO



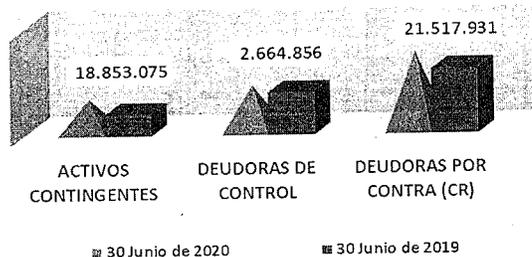
### CUENTAS DE ORDEN

#### NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las Cuentas de Orden Deudoras a 30 de junio de 2020 están conformadas por:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUN/2020	SALDO A JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION %
81	ACTIVOS CONTINGENTES	60.445.966	41.592.891	18.853.075	45,33%
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	81.406.042	2.664.856	3,27%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	144.516.863	122.998.933	21.517.931	17,49%

### CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS



El detalle de las Cuentas de Orden Deudoras se describe a continuación:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

NRO.	CUENTA	SALDO JUN/2020	SALDO JUN/2019	VARIACION \$	VARIACION (%)	REVELACIONES
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
81	ACTIVOS CONTINGENTES	60.445.966	41.592.891	18.853.075	45,33%	
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	-	12.557.959	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto de la Secretaría de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación. Se ajusta con respecto al informe de activos contingentes emitido por la Secretaría Jurídica al corte de marzo 31 de 2020 y el proceso PJO103318 contra el SENA.
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	-	0,00%	Procesos de los contribuyentes que aún no se han cargado como exigibles en la cuenta corriente tributaria, corresponden a sanción por no declarar.
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	1.867.270	-	1.867.270	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.427.846	-	4.427.846	100,00%	
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.427.846	-	4.427.846	100,00%	Causación cartera de alumbrado público del mes de Junio 30 de 2020 según informe de la Secretaría de Hacienda en oficio GIM 2205 de Julio 18 de 2020, de acuerdo al radicado de la CGN # 20192000031341 de agosto 05 de 2019.
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	81.406.042	2.664.856	3,27%	
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	464.970	348.570	74,97%	
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	813.540	464.970	348.570	74,97%	Se realizo ajuste de sostenibilidad contable para reversar la cuenta 83151001, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	
834704	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005	299.005	-	0,00%	
836101	INTERNAS	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el analisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.
89	DEUDORAS POR CONTRA CR	144.516.863	122.998.933	21.517.931	17,49%	
8906	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA CR	60.445.966	41.592.891	18.853.075	45,33%	
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación por valor de \$14.442.934,32; y registros de saldo en cuentas de orden obligaciones a cargo de los contribuyentes por procesos que, aunque se reflejen en los estados de cuentas de los contribuyentes (sanción por no declarar) no se han cargado como exigibles en su cuenta corriente por valor de \$41.592.891.
890590	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	4.427.846	-	4.427.846	100,00%	Causación en cuentas de orden de la cartera morosa de alumbrado público al corte de Junio 30 de 2020 según saldo de la oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga en oficio GIM 2205 de Julio 18 de 2020.
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA CR	84.070.897	81.406.042	2.664.856	3,27%	
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	464.970	348.570	74,97%	Se realizo ajuste de sostenibilidad contable, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el analisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.



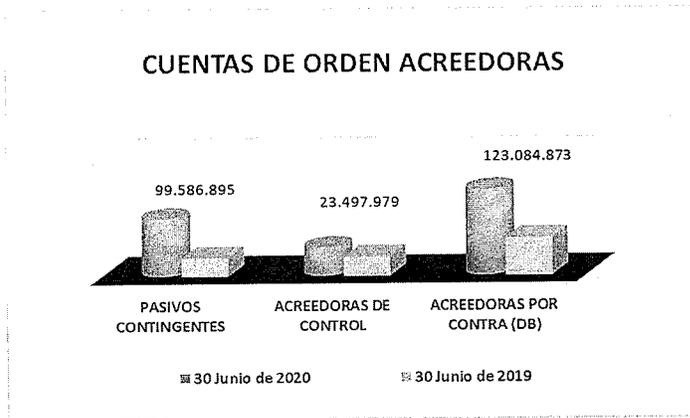
Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

### NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Esta cuenta está conformada por responsabilidades contingentes y acreedoras de control; los grupos que conforman las cuentas de orden con corte a 30 de junio de 2020 son:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION
		JUN/2020	JUN/2019	\$	%
91	PASIVOS CONTINGENTES	146.226.533	46.639.638	99.586.895	213,52%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	72.029.865	48.531.886	23.497.979	48,42%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	218.256.398	95.171.524	123.084.873	129,33%



El detalle de las Cuentas de Orden Acreedoras se describe a continuación:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

NRO	CUENTA	SALDO JUN/2020	SALDO JUN/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN (%)	REVELACIONES
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
91	PASIVOS CONTINGENTES	146.226.533	46.639.638	99.586.895	213,52%	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	139.325.594	37.135.025	102.190.569	275,19%	
912001	CIVILES	11.336.755	166.806	11.169.949	6696,38%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912002	LABORALES	316.663	26.318	290.345	1103,24%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912004	ADMINISTRATIVOS	118.661.819	36.666.695	82.195.124	224,17%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	8.810.356	275.206	8.535.150	3101,36%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
9190	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	6.900.940	9.504.613	(2.603.674)	-27,39%	
919090	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	6.900.940	9.504.613	(2.603.674)	-27,39%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020.
93	ACREEDORAS DE CONTROL	72.029.865	48.531.886	23.497.979	48,42%	
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	72.029.865	48.531.886	23.497.979	48,42%	
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	41.993.857	22.851.269	19.142.588	83,77%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020.
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.274	10	0,05%	Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al regimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019.
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	30.014.724	25.659.343	4.355.381	16,97%	Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Junio de 2020.
99	ACREEDORES POR CONTRA DB	218.256.398	95.171.524	123.084.873	129,33%	
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA DB	146.226.533	46.639.638	99.586.895	213,52%	
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	139.325.594	37.135.025	102.190.569	275,19%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
990590	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	6.900.940	9.504.613	(2.603.674)	-27,39%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020.
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA DB	72.029.865	48.531.886	23.497.979	48,42%	
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	72.029.865	48.531.886	23.497.979	48,42%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020. Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al regimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019. Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Junio de 2020.

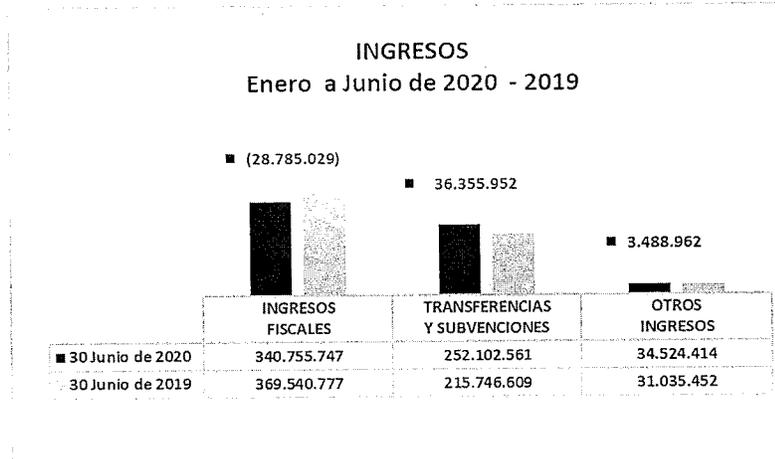


## INGRESOS

Representan flujos de entrada de recursos generados por el Municipio, susceptibles de incrementar el patrimonio público municipal durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El comportamiento de los ingresos al corte de junio 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia 2019, muestra un incremento neto del **1,79%** por valor de **\$11.059.884**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4	<b>INGRESOS</b>	<b>627.382.722</b>	<b>616.322.838</b>	<b>11.059.884</b>	<b>1,79%</b>	<b>100,00%</b>
41	INGRESOS FISCALES	340.755.747	369.540.777	(28.785.029)	-7,79%	54,31%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	252.102.561	215.746.609	36.355.952	16,85%	40,18%
48	OTROS INGRESOS	34.524.414	31.035.452	3.488.962	11,24%	5,50%



### NOTA 20. INGRESOS FISCALES

Al corte de junio 30 de 2020 los ingresos fiscales ascienden a la suma de **\$340.755.747** y representan el **54,31%** de los ingresos totales; están conformados por ingresos de Impuestos, Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios, y Devoluciones y descuentos.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
41	INGRESOS FISCALES	340.755.747	369.540.777	(28.785.029)	-7,79%	54,31%
4105	IMPUESTOS	328.504.277	411.896.925	(83.392.647)	-20,25%	52,36%
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26.749.402	38.837.223	(12.087.821)	-31,12%	4,26%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(14.497.932)	(81.193.371)	66.695.439	82,14%	-2,31%

Se observa una disminución neta por valor de **\$28.785.029** relacionada con los **Ingresos Fiscales**, generada principalmente por la aplicación de la actualización catastral definida mediante Resolución No 68-000-062-2019 de fecha 24 de diciembre de 2019 aplicada en la vigencia 2020, la cual fue suspendida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander.

### 20.1 Impuestos.

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio, los cuales representan el **52,36%** de los ingresos totales, y lo comprende las siguientes subcuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4105	IMPUESTOS	328.504.277	411.896.925	(83.392.647)	-20,25%	52,36%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	3.527	824	2.703	328,03%	0,00%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	154.148.833	238.630.199	(84.481.366)	-35,40%	24,57%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	117.277.652	113.461.736	3.815.916	3,36%	18,69%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	-	15.993	(15.993)	-100,00%	0,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y	260.310	149.756	110.554	73,82%	0,04%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	14.959.420	14.675.880	283.540	1,93%	2,38%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	19.559	19.602	(42)	-0,22%	0,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	3.960.305	6.994.955	(3.034.649)	-43,38%	0,63%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	11.510.647	15.428.975	(3.918.328)	-25,40%	1,83%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	19.364	14.113	5.251	37,21%	0,00%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	14.529.363	22.189.170	(7.659.807)	-34,52%	2,32%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	51.518	174.737	(123.220)	-70,52%	0,01%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.739.981	-	11.739.981	100,00%	1,87%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	23.799	140.986	(117.187)	-83,12%	0,00%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de \$83.392.647 generada principalmente por menores ingresos en el Impuesto Predial Unificado, en impuesto sobre vehículos automotores, en Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público y en Sobretasa a la Gasolina; así mismo la variación es afectada por el reconocimiento de la Sobretasa Bomberil como ingresos propios del municipio en la actual vigencia.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

## 20.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26.749.402	38.837.223	(12.087.821)	-31,12%	4,26%
411002	MULTAS	220.362	5.004.437	(4.784.075)	-95,60%	0,04%
411003	INTERESES	13.500.825	15.328.620	(1.827.795)	-11,92%	2,15%
411004	SANCCIONES	4.135.297	4.272.151	(136.854)	-3,20%	0,66%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	7.039	15.320	(8.281)	-54,05%	0,00%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	52	964	(912)	-94,59%	0,00%
411027	ESTAMPILLAS	4.016.656	3.942.679	73.977	1,88%	0,64%
411032	PUBLICACIONES	221	340	(118)	-34,85%	0,00%
411046	LICENCIAS	533.257	794.851	(261.593)	-32,91%	0,08%
411061	CONTRIBUCIONES	4.054.076	8.830.678	(4.776.603)	-54,09%	0,65%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	281.616	647.183	(365.567)	-56,49%	0,04%

Se observa una disminución neta por valor de \$12.087.821 generada principalmente por menores ingresos por conceptos de: **multas y comparendos** por valor de \$4.784.075, **intereses** de impuesto predial unificado por valor de \$1.827.795, menores registros de **sanciones** por extemporaneidad e inexactitud de industria y comercio por \$136.854, **licencias** urbanísticas por valor de \$261.593, **contribuciones** de valorización, ley 418 y de estratificación por valor de \$4.776.603, y **otros ingresos no tributarios** por valor de \$365.567.

## 20.3 Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	14.497.932	81.193.371	(66.695.439)	-82,14%	2,31%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	295.886	341.770	(45.885)	-13,43%	0,05%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.224.560	77.211.911	(65.987.350)	-85,46%	1,79%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.975.458	3.592.040	(616.581)	-17,17%	0,47%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.539	47.651	(46.113)	-96,77%	0,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	489	-	489	100,00%	0,00%

Se observa una disminución neta por valor de \$66.695.439 generada por menores registros efectuados por descuentos y devoluciones en la actual vigencia, principalmente por concepto de impuesto predial unificado y de industria y comercio.

## NOTA 21. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las transferencias y subvenciones al corte de junio 30 de 2020 ascienden a la suma de **\$252.102.561** y representan el **40,18%** de los ingresos totales; están conformadas



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR ES HACER**

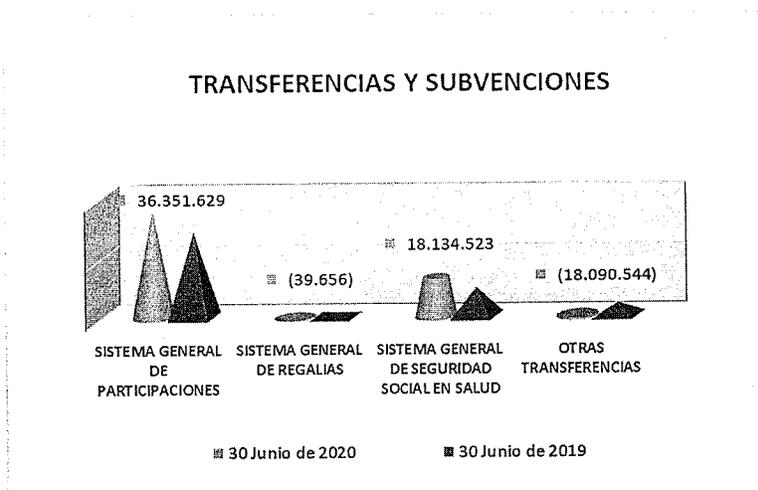
principalmente por el sistema general de participaciones, el sistema general de seguridad social en salud y otras transferencias.

Los ingresos que conforman este grupo de cuentas a junio 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia anterior, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	252.102.561	215.746.609	36.355.952	16,85%	40,18%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	180.679.074	144.327.446	36.351.629	25,19%	28,80%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	99.072	138.727	(39.656)	-28,59%	0,02%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	67.564.509	49.429.986	18.134.523	36,69%	10,77%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.759.905	21.850.450	(18.090.544)	-82,79%	0,60%

En esta cuenta se observa mayores ingresos por valor de **\$36.355.952** equivalente al **16,85%**, cuya mayor participación está dada por las transferencias del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES



### 21.1 Sistema General de Participaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	180.679.074	144.327.446	36.351.629	25,19%	28,80%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	36.277.378	30.674.785	5.602.593	18,26%	5,78%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	130.326.773	101.202.387	29.124.385	28,78%	20,77%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	10.215.947	8.452.571	1.763.376	20,86%	1,63%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	485.936	453.302	32.635	7,20%	0,08%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3.373.040	3.544.401	(171.361)	-4,83%	0,54%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

En la cuenta del Sistema General de Participaciones se observa mayores ingresos por valor de **\$36.351.629** equivalente al **25,19%**, generada principalmente por participaciones en salud por régimen subsidiado SSF, por participaciones de educación para servicios, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y recursos destinados para atender la emergencia del COVID 19; también por participaciones de propósito general y programas de alimentación escolar.

### 21.2 Sistema General de Regalías.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	99.072	138.727	(39.656)	-28,59%	0,02%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	166	1.953	(1.787)	-91,50%	0,00%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	98.906	136.774	(37.869)	-27,69%	0,02%

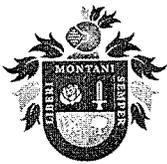
### 21.3 Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	67.564.509	49.429.986	18.134.523	36,69%	10,77%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	67.564.509	49.429.986	18.134.523	36,69%	10,77%

En la cuenta del Sistema General de Seguridad Social en Salud se observa mayores ingresos por valor de **\$18.134.523** equivalente al **36,69%**, generada principalmente por recursos para régimen subsidiado por **\$7.763.270**, recursos de inspección y vigilancia Supersalud por valor de **\$60.740**, Aportes a Salud del Departamento de Santander por **\$7.601.140**, recursos de Coljuegos con situación de fondos por **\$302.584**, recursos Coljuegos SSF por **\$2.406.789**.

### 21.4 Otras Transferencias.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.759.905	21.850.450	(18.090.544)	-82,79%	0,60%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	-	405.323	(405.323)	-100,00%	0,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	36.232	3.584	32.649	911,04%	0,01%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	-	9.062.982	(9.062.982)	-100,00%	0,00%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	958.243	1.610.677	(652.433)	-40,51%	0,15%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	1.072.612	(1.072.612)	-100,00%	0,00%
442808	DONACIONES	1.685.141	-	1.685.141	100,00%	0,27%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.080.289	9.695.272	(8.614.984)	-88,86%	0,17%



En esta cuenta de Otras Transferencias se observa una disminución neta por valor de **\$18.090.544** equivalente al **82,79%**, generada principalmente por menores ingresos de recursos para programas de salud por **\$9.062.982**, menores recursos para programas de alimentación escolar por **\$652.433**, menores registros de bienes recibidos sin contraprestación por **\$1.072.612** y por menores registros de transferencias de convenios interadministrativos, del fondo de vigilancia, del fondo educativo municipal y del fondo de solidaridad por valor de **\$8.614.984**.

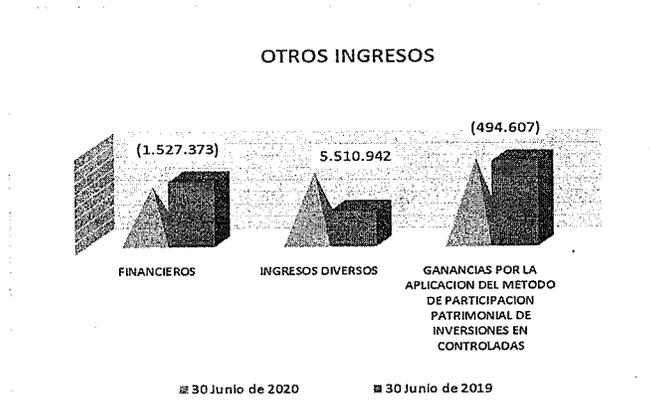
## NOTA 22. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos al corte de junio 30 de 2020 ascienden a la suma de **\$34.524.414** y representan el **5,50%** de los ingresos totales.

Los ingresos que conforman este grupo de cuentas al corte de junio 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia 2019, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
48	OTROS INGRESOS	34.524.414	31.035.452	3.488.962	11,24%	5,50%
4802	FINANCIEROS	9.314.491	10.841.864	(1.527.373)	-14,09%	1,48%
4808	INGRESOS DIVERSOS	11.529.508	6.018.566	5.510.942	91,57%	1,84%
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	13.680.415	14.175.022	(494.607)	-3,49%	2,18%

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de **\$3.488.962** equivalente al **11.24%**, variación generada principalmente por la cuenta de Ingresos diversos por concepto de recuperaciones de procesos jurídicos y de cartera de impuestos.



Las subcuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos, se detallan a continuación:



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4802	FINANCIEROS	9.314.491	10.841.864	(1.527.373)	-14,09%	1,48%
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.316.272	4.536.440	(220.168)	-4,85%	0,69%
480206	GANANCIA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION	-	349.088	(349.088)	-100,00%	0,00%
480213	INTERESES DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE	4.085.285	3.940.452	144.833	3,68%	0,65%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	-	142.327	(142.327)	-100,00%	0,00%
480233	INTERESES DE MORA	770.109	1.459.873	(689.764)	-47,25%	0,12%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	142	-	142	100,00%	0,00%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	142.682	413.683	(271.001)	-65,51%	0,02%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11.529.508	6.018.566	5.510.942	91,57%	1,84%
480817	ARRENDAMIENTOS	83.840	29.986	53.854	179,60%	0,01%
480826	RECUPERACIONES	11.407.981	5.766.472	5.641.509	97,83%	1,82%
480827	APROVECHAMIENTOS	14.273	-	14.273	100,00%	0,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	23.413	222.108	(198.695)	-89,46%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	13.680.415	14.175.022	(494.607)	-3,49%	2,18%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	13.680.415	14.175.022	(494.607)	-3,49%	2,18%

## GASTOS

Los Gastos son flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

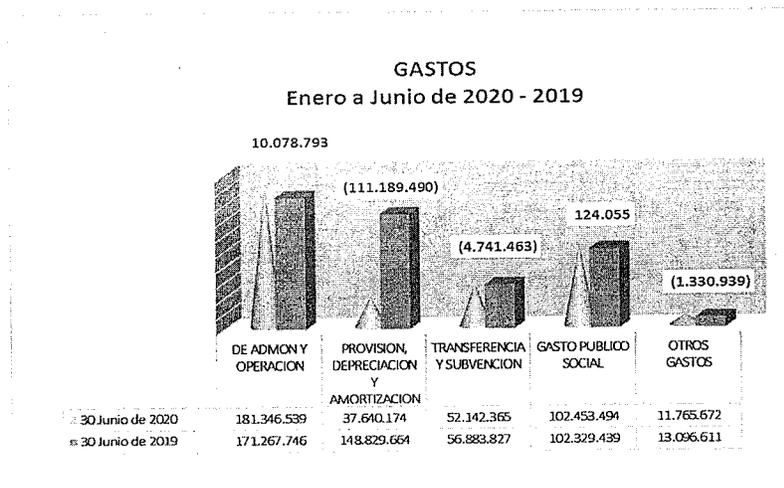
Los Gastos Totales acumulados al corte de junio 30 de 2020 ascendieron a la suma de **\$385.348.244** presentando una disminución neta del **21,74%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por valor de **\$107.059.044**, tal como se detalla a continuación:



**GOBERNAR  
ES HACER**

Alcaldía de  
Bucaramanga

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5	<b>GASTOS</b>	<b>385.348.244</b>	<b>492.407.288</b>	<b>(107.059.044)</b>	<b>-21,74%</b>	<b>61,42%</b>
51	DE ADMON Y OPERACION	181.346.539	171.267.746	10.078.793	5,88%	28,91%
53	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	37.640.174	148.829.664	(111.189.490)	-74,71%	6,00%
54	TRANSFERENCIA Y SUBVENCION	52.142.365	56.883.827	(4.741.463)	-8,34%	8,31%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	102.453.494	102.329.439	124.055	0,12%	16,33%
58	OTROS GASTOS	11.765.672	13.096.611	(1.330.939)	-10,16%	1,88%



**NOTA 23. Gastos de Administración y de Operación.**

La cuenta de Gastos de administración y de operación al corte de junio 30 de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta la siguiente composición:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
51	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>	<b>181.346.539</b>	<b>171.267.746</b>	<b>10.078.793</b>	<b>5,88%</b>	<b>28,91%</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	82.774.712	69.577.904	13.196.808	18,97%	13,19%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	957.617	1.064.148	(106.531)	-10,01%	0,15%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	11.318.253	9.042.749	2.275.504	25,16%	1,80%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.357.318	2.878.881	1.478.437	51,35%	0,69%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	30.620.103	18.874.013	11.746.091	62,23%	4,88%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.246.093	13.958.244	(6.712.152)	-48,09%	1,15%
5111	GENERALES	43.567.657	55.527.942	(11.960.284)	-21,54%	6,94%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	504.787	343.866	160.921	46,80%	0,08%

En el grupo de **Gastos de Administración y de Operación** se presenta un incremento neto por valor de **\$10.078.793** equivalente al **5,88%**, generada principalmente por sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales.



Alcaldía de  
Bucaramanga

A su vez la variación es afectada por menores registros de **gastos de personal diversos** principalmente por concepto de mesadas pensionales y cuotas partes bonos pensionales por valor de **\$6.712.152**, y por menores registros de gastos generales por valor de **\$11.960.284** por concepto de servicios públicos, servicios de comunicaciones y transporte, gastos de interventorías, gastos de honorarios y servicios de personas naturales.

Las subcuentas que conforman el grupo de Gastos de Administración y de Operación, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	82.774.712	69.577.904	13.196.808	18,97%	13,19%
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	78.662.616	65.648.172	13.014.445	19,82%	12,54%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	587.074	589.999	(2.925)	-0,50%	0,09%
510110	PRIMA TECNICA	533.707	512.768	20.939	4,08%	0,09%
510119	BONIFICACIONES	2.682.725	2.571.838	110.887	4,31%	0,43%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	293.427	236.430	56.997	24,11%	0,05%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	15.163	18.697	(3.534)	-18,90%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	957.617	1.064.148	(106.531)	-10,01%	0,15%
510201	INCAPACIDADES	860.894	978.848	(117.954)	-12,05%	0,14%
510203	INDEMNIZACIONES	10.103	-	10.103	100,00%	0,00%
510216	LICENCIAS	14.717	-	14.717	100,00%	0,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	71.903	85.300	(13.398)	-15,71%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	11.318.253	9.042.749	2.275.504	25,16%	1,80%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3.482.492	2.300.759	1.181.733	51,36%	0,55%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.160.934	5.255.980	904.954	17,22%	0,98%
510304	APORTES SINDICALES	79.887	97.063	(17.176)	-17,70%	0,01%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	118.300	139.878	(21.579)	-15,43%	0,02%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL	1.476.639	1.249.068	227.571	18,22%	0,24%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.357.318	2.878.881	1.478.437	51,35%	0,69%
510401	APORTES AL ICBF	2.612.388	1.725.613	886.775	51,39%	0,42%
510402	APORTES AL SENA	436.620	288.532	148.088	51,32%	0,07%
510403	APORTES A LA ESAP	436.620	288.532	148.088	51,32%	0,07%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	871.690	576.204	295.487	51,28%	0,14%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>30.620.103</b>	<b>18.874.013</b>	<b>11.746.091</b>	<b>62,23%</b>	<b>4,88%</b>
510701	VACACIONES	9.533.455	152.318	9.381.137	6158,90%	1,52%
510702	CESANTIAS	7.330.209	6.195.989	1.134.220	18,31%	1,17%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	93.119	89.408	3.711	4,15%	0,01%
510704	PRIMA DE VACACIONES	3.171.001	3.050.212	120.790	3,96%	0,51%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	6.334.237	5.776.806	557.431	9,65%	1,01%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	4.008.875	3.429.630	579.246	16,89%	0,64%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	149.205	170.937	(21.732)	-12,71%	0,02%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	-	8.712	(8.712)	-100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>7.246.093</b>	<b>13.958.244</b>	<b>(6.712.152)</b>	<b>-48,09%</b>	<b>1,15%</b>
510802	HONORARIOS	-	4.500	(4.500)	-100,00%	0,00%
510811	VARIACIONES BENEFICIOS POSEMPLEO POR EL COSTO DEL	7.240.915	13.938.249	(6.697.335)	-48,05%	1,15%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.178	15.495	(10.317)	-66,58%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>43.567.657</b>	<b>55.527.942</b>	<b>(11.960.284)</b>	<b>-21,54%</b>	<b>6,94%</b>
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	116.650	1.128.748	(1.012.098)	-89,67%	0,02%
511112	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	197.308	(197.308)	-100,00%	0,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	4.621.849	5.657.229	(1.035.380)	-18,30%	0,74%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	399.916	1.947.952	(1.548.036)	-79,47%	0,06%
511115	MANTENIMIENTO	8.131.737	7.790.949	340.789	4,37%	1,30%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	7.864.858	8.534.571	(669.714)	-7,85%	1,25%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	73.401	269.905	(196.503)	-72,80%	0,01%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	16.342	51.448	(35.107)	-68,24%	0,00%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	510	(510)	-100,00%	0,00%
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	155	590	(435)	-73,73%	0,00%
511122	FOTOCOPIAS	105	30	74	242,93%	0,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.013.843	1.981.715	(967.872)	-48,84%	0,16%
511125	SEGUROS GENERALES	2.983.866	19.178	2.964.688	15458,76%	0,48%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	66.278	60.890	5.388	8,85%	0,01%
511149	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	1.494.555	1.486.936	7.619	0,51%	0,24%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	-	44.467	(44.467)	-100,00%	0,00%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	-	140	(140)	-100,00%	0,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	128.832	141.829	(12.996)	-9,16%	0,02%
511164	GASTOS LEGALES	255	10.096	(9.841)	-97,47%	0,00%
511166	COSTAS PROCESALES	89.175	15.482	73.693	475,98%	0,01%
511173	INTERVENTORIAS, AUDITORIAS Y EVALUACIONES	2.718.856	6.333.421	(3.614.565)	-57,07%	0,43%
511179	HONORARIOS	8.154.086	10.975.684	(2.821.598)	-25,71%	1,30%
511180	SERVICIOS	5.487.807	8.614.047	(3.126.240)	-36,29%	0,87%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	205.090	264.815	(59.726)	-22,55%	0,03%



Alcaldía de Bucaramanga

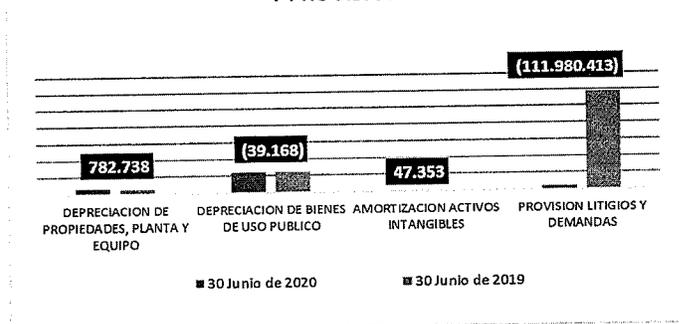
**GOBERNAR  
ES HACER**

## NOTA 24. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones al corte de junio 30 de 2020 asciende a la suma de **\$37.640.174**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	37.640.174	148.829.664	(111.189.490)	-74,71%	6,00%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.216.825	6.434.087	782.738	12,17%	1,15%
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	24.652.032	24.691.200	(39.168)	-0,16%	3,93%
5366	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	360.764	313.411	47.353	15,11%	0,06%
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	5.410.552	117.390.965	(111.980.413)	-95,39%	0,86%

### DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES



Se observa una disminución neta en esta cuenta **por valor de \$111.189.490** equivalente al **74,71%**, generada principalmente por los procesos jurídicos que fueron registrados en la vigencia 2019 mediante la actualización de litigios y demandas reportada por la Secretaría Jurídica.

Las subcuentas que conforman este grupo de cuentas se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.216.825	6.434.087	782.738	12,17%	1,15%
536001	EDIFICACIONES	2.185.951	2.200.496	(14.546)	-0,66%	0,35%
536003	REDES, LINEAS Y CABLES	3.358.019	2.828.067	529.951	18,74%	0,54%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	230.438	227.017	3.421	1,51%	0,04%
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	30.422	30.422	-	0,00%	0,00%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	243.895	245.325	(1.430)	-0,58%	0,04%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	738.009	496.732	241.277	48,57%	0,12%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	417.368	394.386	22.981	5,83%	0,07%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	12.725	11.642	1.083	9,30%	0,00%

*JK*



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	24.652.032	24.691.200	(39.168)	-0,16%	3,93%
536401	RED CARRETERA	21.172.476	21.172.476	-	0,00%	3,37%
536403	PARQUES RECREACIONALES	701.742	738.119	(36.377)	-4,93%	0,11%
536410	EDIFICACIONES	132.291	133.506	(1.216)	-0,91%	0,02%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	2.645.523	2.647.099	(1.575)	-0,06%	0,42%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	360.764	313.411	47.353	15,11%	0,06%
536605	LICENCIAS	53.510	47.157	6.352	13,47%	0,01%
536606	SOFTWARES	307.255	266.254	41.001	15,40%	0,05%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	5.410.552	117.390.965	(111.980.413)	-95,39%	0,86%
536801	CIVILES	4.546	4.974.871	(4.970.325)	-99,91%	0,00%
536803	ADMINISTRATIVAS	4.342.016	100.836.113	(96.494.097)	-95,69%	0,69%
536805	LABORALES	3.180	455.574	(452.394)	-99,30%	0,00%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.060.810	11.124.408	(10.063.598)	-90,46%	0,17%

## NOTA 25. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Los gastos de transferencias registran los valores que se transfieren a los diferentes institutos descentralizados, colegios y otros, para su funcionamiento. Las cuentas que componen este rubro a junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	52.142.365	56.883.827	(4.741.463)	-8,34%	8,31%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	51.375.382	56.746.025	(5.370.643)	-9,46%	8,19%
5424	SUBVENCIONES	766.982	137.802	629.180	456,58%	0,12%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$4.741.463** equivalente al **8,34%**, variación generada principalmente por la cuenta de Otras Transferencias por concepto de menores valores causados en proyectos de inversión por **\$5.370.643**; de igual forma esta variación es afectada por mayores valores causados por subvenciones por valor de **\$629.180** por concepto de recursos transferidos a las empresas públicas y por apoyo a programas de interés público.



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Las subcuentas que componen las transferencias y subvenciones a junio 30 de 2020 se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
<b>5423</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>51.375.382</b>	<b>56.746.025</b>	<b>(5.370.643)</b>	<b>-9,46%</b>	<b>8,19%</b>
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	14.220.251	20.705.581	(6.485.330)	-31,32%	2,27%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.738.603	11.268.185	8.470.418	75,17%	3,15%
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	4.673.559	4.354.579	318.980	7,33%	0,74%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	4.402.307	839.839	3.562.468	424,18%	0,70%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	8.340.662	19.577.842	(11.237.180)	-57,40%	1,33%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
<b>5424</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>766.982</b>	<b>137.802</b>	<b>629.180</b>	<b>456,58%</b>	<b>0,12%</b>
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS	134.599	-	134.599	100,00%	0,02%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO	550.457	56.154	494.303	880,26%	0,09%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	81.926	81.648	278	0,34%	0,01%

## NOTA 26. GASTO PÚBLICO SOCIAL

El rubro de Gasto Público Social a junio 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra las siguientes variaciones:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
<b>55</b>	<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>102.453.494</b>	<b>102.329.439</b>	<b>124.055</b>	<b>0,12%</b>	<b>16,33%</b>
5501	EDUCACION	5.543.735	5.297.717	246.018	4,64%	0,88%
5502	SALUD	80.959.855	84.285.708	(3.325.853)	-3,95%	12,90%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	210.730	-	210.730	100,00%	0,03%
5505	RECREACION Y DEPORTE	-	900.000	(900.000)	-100,00%	0,00%
5506	CULTURA	-	1.050.000	(1.050.000)	-100,00%	0,00%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	6.982.163	5.997.788	984.374	16,41%	1,11%
5508	MEDIO AMBIENTE	-	48.000	(48.000)	-100,00%	0,00%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	8.757.011	4.750.225	4.006.786	84,35%	1,40%

En este grupo se presenta un incremento neto por valor de **\$124.055** equivalente al **0,12%**, variación generada principalmente por las siguientes cuentas:

En la cuenta de Gasto Público Social en Educación por valor de **\$246.018**, variación generada por concepto de servicios educativos girados a las diferentes instituciones para promover el proyecto de masificación de la educación superior y por aportes de nómina de docentes.



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

En la cuenta de Agua potable y saneamiento básico por valor de **\$210.730**, variación generada por concepto de mantenimiento de acueductos veredales.

En la cuenta de Desarrollo comunitario y bienestar social por valor de **\$984.374**, variación generada por concepto de suministro de mercados por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, los cuales fueron registrados en los meses de abril, mayo y junio de la presente vigencia.

Por Subsidios asignados por valor de **\$4.006.786**, variación generada principalmente por atención a la emergencia sanitaria COVID 19 por concepto de transferencia monetaria, de bonos y/o entrega de ayudas alimentarias registrados en los meses de abril y junio 2020.

Así mismo esta variación es afectada por menores gastos en salud al régimen subsidiado en la vigencia 2020 por **\$3.325.853**, en recreación y deporte por **\$900.000**, en cultura por **\$1.050.000** y en gastos de medio ambiente por **\$48.000**.

### 26.1 Revelaciones de Gasto Público Social.

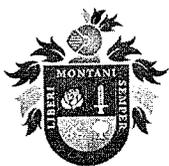
Con la afectación que ha venido sufriendo la población por efectos de la pandemia del COVID 19, la Administración Municipal ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, tal como fue reportado por las diferentes secretarías de despacho de la entidad a corte de 30 de junio de 2020, así:

Institucional:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA CONTRATO
117	TODO ASEO LTDA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	98.213	18/06/2020
<b>TOTAL</b>			<b>98.213</b>	

Sector Salud:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA CONTRATO
93	ORGANIZACIÓN LA ESPERANZA	PRESTAR LOS SERVICIOS FUNEBRES TRASLADO Y CREMACION DE CADAVERES DE POBLACION VULNERABLE	400.000	21/04/2020
103	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL DEL NORTE	2.980.768	26/05/2020
105	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	1.004.554	28/05/2020
118	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL MANEJO DE CADAVER CON CAUSA DE MUERTE PROBABLE O CONFIRMADA POR COVID 19	400.000	19/06/2020
117	TODO ASEO LTDA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	35.527	18/06/2020
Varios	29 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID 19	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID 19	304.216	
<b>TOTAL</b>			<b>5.125.065</b>	



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Sector Gobierno:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)
091	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S	MERCADOS	3.211.804
620	FABIAN LEONARDO SOLER HERNANDEZ	APOYO LOGISTICO PARA LA ENTREGA DE MERCADOS	9.000
97	CONFORT EXPRESS S.A.S	TRANSPORTE DE MIGRANTES VENEZOLANOS	238.896
117	TODO ASEO LTDA	ELEMENTOS DE PROTECCION Y ASEO PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES	396.031
<b>TOTAL</b>			<b>3.855.731</b>

Desarrollo Social:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	OBSERVACIONES
87	MERCADERIA SAS	Suministro de complemento nutricional (Tipo mercado) para adultos mayores.	1.267.565	Contrato liquidado
	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA SAS	Suministro de complemento nutricional (Tipo mercado) para adultos mayores.	19.278	Contrato en proceso de liquidación
	2 contratos de Prestacion de Servicios para Asistencia Juridica y Psicológica por violencia intrafamiliar	Contratos de Prestacion de Servicios para Asistencia Juridica y Psicológica por violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia del COVID 19	16.500	Contrato en ejecución
117	TODO ASEO LTDA	Suministro de elementos de proteccion personal	92.598	Proceso contractual adelantado por Secretaría del Interior
<b>TOTAL</b>			<b>1.395.940</b>	

Las subcuentas que componen el grupo de Gasto Público Social a corte de junio 30 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5501	EDUCACION	5.543.735	5.297.717	246.018	4,64%	0,88%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	25.907	-	25.907	100,00%	0,00%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	5.517.828	5.297.717	220.110	4,15%	0,88%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5502	SALUD	80.959.855	84.285.708	(3.325.853)	-3,95%	12,90%
550205	GENERALES	-	75.454	(75.454)	-100,00%	0,00%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	254	3.560	(3.306)	-92,87%	0,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	80.959.601	84.206.694	(3.247.093)	-3,86%	12,90%



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	210.730	-	210.730	100,00%	0,03%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	210.730	-	210.730	100,00%	0,03%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	6.982.163	5.997.788	984.374	16,41%	1,11%
550705	GENERALES	4.479.368	278.548	4.200.820	1508,11%	0,71%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.502.795	5.719.240	(3.216.445)	-56,24%	0,40%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	8.757.011	4.750.225	4.006.786	84,35%	1,40%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	4.320.225	-	4.320.225	100,00%	0,69%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	1.549.637	2.071.709	(522.072)	-25,20%	0,25%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	898.907	806.854	92.053	11,41%	0,14%
555011	SERVICIO DE ASEO	1.580.747	1.634.708	(53.960)	-3,30%	0,25%
555090	OTROS SUBSIDIOS	407.495	236.955	170.541	71,97%	0,06%

## NOTA 27. OTROS GASTOS

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
58	OTROS GASTOS	11.765.672	13.096.611	(1.330.939)	-10,16%	1,88%
5802	COMISIONES	532.643	307.394	225.250	73,28%	0,08%
5804	FINANCIEROS	8.440.457	7.939.916	500.541	6,30%	1,35%
5811	PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	-	1.489.137	(1.489.137)	-100,00%	0,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	15.797	370.658	(354.861)	-95,74%	0,00%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	2.776.775	2.989.506	(212.732)	-7,12%	0,44%

Se observa una disminución neta en el grupo de **Otros Gastos** por valor de **\$1.330.939** equivalente al **10,16%**, principalmente por registro de pérdida de inversiones en controladas con Metrolínea en junio de 2019 y menores registros de gastos diversos.

Así mismo la variación es afectada por incremento en las cuentas de: **Gastos por comisiones** por servicios financieros bancarios por valor de **\$225.250**, **Gastos Financieros** por registro de pérdida por valoración de inversiones de administración de



Alcaldía de  
Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

liquidez a valor de mercado con Organización Terpel S.A. y Banco Popular, y por pérdida por baja en cuentas por cobrar, por valor de **\$500.541**.

Las cuentas que componen el grupo de **Otros gastos** a junio 30 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5802	COMISIONES	532.643	307.394	225.250	73,28%	0,08%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	22.981	-	22.981	100,00%	0,00%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	509.662	307.394	202.268	65,80%	0,08%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5804	FINANCIEROS	8.440.457	7.939.916	500.541	6,30%	1,35%
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	-	15.361	(15.361)	-100,00%	0,00%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE	429.522	36.247	393.275	1085,00%	0,07%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	130.335	23.421	106.914	456,49%	0,02%
580439	INTERESES DE MORA	-	33	(33)	-100,00%	0,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	-	78.870	(78.870)	-100,00%	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.880.600	7.785.985	94.615	1,22%	1,26%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	15.797	370.658	(354.861)	-95,74%	0,00%
589012	SENTENCIAS	3.591	268.452	(264.861)	-98,66%	0,00%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	-	44.605	(44.605)	-100,00%	0,00%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	57.601	(57.601)	-100,00%	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.206	-	12.206	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Junio 2020	Enero a Junio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	2.776.775	2.989.506	(212.732)	-7,12%	0,44%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.801.180	2.353.632	(552.452)	-23,47%	0,29%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	816.439	235.649	580.790	246,46%	0,13%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	127.757	327.821	(200.064)	-61,03%	0,02%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION	-	23.216	(23.216)	-100,00%	0,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	17.425	49.189	(31.763)	-64,57%	0,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	13.974	-	13.974	100,00%	0,00%



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

### NOTA 28: EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

El comportamiento del **Excedente del Ejercicio** está asociado a la dinámica entre el ingreso y el gasto durante el periodo objeto de análisis, siendo mayores los ingresos obtenidos por el municipio en la vigencia 2020 frente a los gastos que se requieren cubrir para su desarrollo y normal funcionamiento.

En el Excedente del ejercicio se presenta un incremento neto del **95,32%** por valor de **\$118.118.928**, por los resultados del ejercicio al corte del mes de junio de 2020, comparativamente con los resultados del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de mayores ingresos por concepto de transferencias y subvenciones del sistema general de participaciones, sistema general de seguridad social en salud y por ingresos diversos, registrados en la vigencia actual.

Se puede observar que la administración financiera de la entidad ha sido orientada a la mejora continua y al equilibrio sostenido, de tal forma que se generen recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos invirtiendo en los diferentes sectores sociales.

Nombre: JUAN CARLOS CARDENAS REY  
Alcalde de Bucaramanga  
C.C. 91.230.309 de Bucaramanga

ALID MARIA LINDARTE RINCON  
Contador Público  
27.705.665 de El Carmen (N.S.)  
T.P. 67385-T